



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

COMPORTAMIENTO ECOLÓGICO Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, EN
TIEMPOS DE COVID-19, EN INSTITUCIONES ESTATALES DEL DISTRITO DE
PUENTE PIEDRA, 2022

Línea de investigación:
Biodiversidad, ecología y conservación

Tesis para optar el Grado Académico de Maestra en Gestión Ambiental

Autora

Saenz López, Yoli Laura

Asesor

Sánchez Sotomayor, Segundo Ramiro

ORCID: 0000-0002-7646-3111

Jurado

Zambrano Cabanillas, Abel Walter

Mendoza García, José Tomás

Altez Rodríguez, José Félix

Lima - Perú

2025

COMPORTAMIENTO ECOLOGICO Y BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES, EN TIEMPOS DE COVID-19, EN INSTITUCIONES ESTATALES DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

11%

INDICE DE SIMILITUD

7%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal	6%
	Trabajo del estudiante	

2	repositorio.unfv.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	

3	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca	<1%
	Trabajo del estudiante	

4	virtual.urbe.edu	<1%
	Fuente de Internet	

5	repositorio.unjfsc.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	

6	renati.sunedu.gob.pe	<1%
	Fuente de Internet	

7	repositorio.upt.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	

8	hdl.handle.net	<1%
	Fuente de Internet	



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

COMPORTAMIENTO ECOLÓGICO Y BUENAS PRÁCTICAS
AMBIENTALES, EN TIEMPOS DE COVID-19, EN INSTITUCIONES
ESTATALES DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, 2022

Línea de investigación:
Biodiversidad, ecología y conservación

Tesis para optar el Grado Académico de
Maestra en Gestión Ambiental

Autora:
Saenz López, Yoli Laura

Asesor:
Sánchez Sotomayor, Segundo Ramiro
ORCID: 0000-0002-7646-3111

Jurado:
Zambrano Cabanillas, Abel Walter
Mendoza García, José Tomás
Altez Rodríguez, José Félix

Lima - Perú

2025

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	7
ABSTRACT.....	7
I INTRODUCCIÓN.....	8
1.1 Planteamiento del problema.....	9
1.2 Descripción del problema	13
1.3 Formulación del problema	17
1.3.1. Problema general.....	18
1.3.2. Problema específicos.....	18
1.4 Antecedentes	18
1.5 Justificación de la investigación	23
1.6 Limitaciones de la investigación.....	24
1.7 Objetivos de la investigación.....	24
1.7.1. Objetivo general	24
1.7.2. Objetivos específicos.....	24
1.8 Hipótesis	25
II MARCO TEÓRICO.....	26
2.1 Marco conceptual.....	26
III. MÉTODO	26
3.1 Tipo de investigación.....	36
3.2 Población y muestra.....	37
3.3 Operacionalización de variables	39
3.4 Instrumentos.....	39
3.5 Procedimientos.....	42
3.6 Análisis de datos	42

3.7 Consideraciones éticas	44
IV RESULTADOS	45
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	45
VI. CONCLUSIONES	66
VII. RECOMENDACIONES	70
VIII. REFERENCIAS	72
IX. ANEXOS	74
Anexo A. Matriz de consistencia	84
Anexo B. Validación de instrumentos	84
Anexo C. Confiabilidad de instrumentos	85
Anexo D. Instrumento de medición	89

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de la variable 1. Comportamiento Ecológico	40
Tabla 2 Operacionalización de la variable 2. Buenas prácticas ambientales.....	41
Tabla 3 Frecuencias sobre la variable 1. Comportamiento ecológico	45
Tabla 4 Frecuencias sobre las frecuencias de la dimensión. Conducta ambiental.....	46
Tabla 5 Frecuencias sobre las frecuencias de la dimensión. Actitud ambiental.....	47
Tabla 6 Frecuencias sobre las frecuencias de la dimensión. Condición educativa ambiental .	48
Tabla 7 Frecuencias sobre las frecuencias de la variable 2. Buenas prácticas ambientales	49
Tabla 8 Frecuencias sobre las frecuencias de la dimensión. Conciencia ambiental.....	50
Tabla 9 Frecuencias sobre las frecuencias de la dimensión. Valor costo beneficio	51
Tabla 10 Frecuencias sobre las frecuencias de la dimensión. Relación ambiental.....	52
Tabla 11 Frecuencias sobre las frecuencias de la actitud educativa	53
Tabla 12 Frecuencias sobre las frecuencias de la capacidad personal.....	54
Tabla 13 Frecuencias sobre las frecuencias de condiciones de educación	55
Tabla 14 Frecuencias sobre las frecuencias de capacidad formativa.....	56
Tabla 15 Frecuencias sobre las frecuencias de práctica diaria	57
Tabla 16 Frecuencias sobre las frecuencias de actitud curso en investigación.....	58
Tabla 17 Frecuencias sobre las frecuencias de capacidades personales	59
Tabla 18 Frecuencias sobre las frecuencias de capacidad teórica	60
Tabla 19 Frecuencias sobre las frecuencias de capacidad práctica.....	61
Tabla 20 Contrastación de la hipótesis general.....	62
Tabla 21 Contrastación de la hipótesis específica 1	63
Tabla 22 Contrastación de la hipótesis específica 2	64
Tabla 23 Contrastación de la hipótesis específica 3	65
Tabla 24 Expertos durante la evaluación de los instrumentos de medición	85

Tabla 25 Estadísticas de fiabilidad	89
---	----

Índice de figuras

Figura 1 Grafico de barras sobre la variable 1. Comportamiento ecológico	45
Figura 2 Grafico de barras sobre las frecuencias de la dimensión. Conducta ambiental.....	46
Figura 3 Grafico de barras sobre las frecuencias de la dimensión. Actitud ambiental.....	47
Figura 4 Grafico de barras sobre las frecuencias de la dimensión. Condición educativa ambiental.....	48
Figura 5 Grafico de barras sobre las frecuencias de la variable 2. Buenas prácticas ambientales	49
Figura 6 Grafico de barras sobre las frecuencias de la dimensión. Conciencia ambiental	50
Figura 7 Grafico de barras sobre las frecuencias de la dimensión. Valor costo beneficio	51
Figura 8 Grafico de barras sobre las frecuencias de la dimensión. Relación ambiental.....	52
Figura 9 Grafico de barras sobre las frecuencias de la actitud educativa	53
Figura 10 Grafico de barras sobre las frecuencias de la capacidad personal	54
Figura 11 Grafico de barras sobre las frecuencias de condiciones de educación	55
Figura 12 Grafico de barras sobre las frecuencias de capacidad formativa.....	56
Figura 13 Grafico de barras sobre las frecuencias de práctica diaria	57
Figura 14 Grafico de barras sobre las frecuencias de actitud curso en investigación.....	58
Figura 15 Grafico de barras sobre las frecuencias de capacidades personales	59
Figura 16 Grafico de barras sobre las frecuencias de capacidad teórica	60
Figura 17 Grafico de barras sobre las frecuencias de capacidad práctica.....	61

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación entre el comportamiento ecológico y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022. **Método:** El tipo de estudio es aplicado, de un nivel correlacional y de diseño no experimental, además, la población y muestra está compuesta por la totalidad del grupo de veinte educadores que han trabajado en las instituciones educativas correspondientes por un período superior a tres años, siendo un muestreo no probabilístico. **Resultados:** en las instituciones educativas estatales, el 70% de los encuestados dijeron que están totalmente de acuerdo sobre el comportamiento ecológico que es apropiado para la buena práctica medioambiental; el 20% no estaba de acuerdo. Asimismo, el 70% de los encuestados apoya plenamente las buenas prácticas medioambientales en las escuelas estatales, que también dijeron que son apropiadas para la enseñanza del comportamiento ecológico. El 20% restante no está de acuerdo. Además, el valor p de 0,000 y la correlación de 0,601, entonces se acepta la hipótesis alternativa: Existe relación entre el comportamiento ecológico y las buenas prácticas ambientales, en instituciones educativas estatales. **Conclusiones:** en el contexto de la pandemia de COVID-19, es fundamental que las instituciones estatales incorporen prácticas ambientales en sus operaciones. Este enfoque no solo aborda los desafíos de salud pública, sino que también fomenta la sostenibilidad, mejora la administración de recursos y refuerza la cooperación entre autoridades, educadores y la comunidad para lograr un impacto positivo en el medio ambiente.

Palabras clave: Comportamiento ecológico, buenas prácticas ambientales, actitud ambiental.

ABSTRACT

Objective: To determine the relationship between ecological behavior and good environmental practices, in times of COVID-19 pandemic, in state educational institutions, Puente Piedra district 2022. **Method:** The type of study is applied, of a correlational level and of non-experimental design, in addition, the population and sample is made up of the entire group of twenty educators who have worked in the corresponding educational institutions for a period of more than three years, being a non-probabilistic sampling. **Results:** In state educational institutions, 70% of respondents said they fully agree on ecological behavior that is appropriate for good environmental practice; 20% did not agree. Likewise, 70% of respondents fully support good environmental practices in state schools, which they also said are appropriate for teaching ecological behavior. The remaining 20% do not agree. Furthermore, the p-value of 0.000 and the correlation of 0.601, then the alternative hypothesis is accepted: There is a relationship between ecological behavior and good environmental practices, in state educational institutions. **Conclusions:** In the context of the COVID-19 pandemic, it is essential that state institutions incorporate environmental practices into their operations. This approach not only addresses public health challenges, but also fosters sustainability, improves resource management, and strengthens cooperation between authorities, educators, and the community to achieve a positive impact on the environment.

Keywords: Ecological behavior, good environmental practices, environmental attitude.

I. INTRODUCCIÓN

El progresivo deterioro del medio ambiente, manifestado en fenómenos como la explotación excesiva del recurso natural y su destrucción, se relaciona directamente con las creencias y perspectivas que moldean los valores, actitudes y comportamientos hacia su utilización y explotación. Este desafío global está intrínsecamente vinculado con la cultura ambiental de las comunidades y, en ciertos casos, representa una estrategia crucial para la conservación y la salvaguarda de las especies.

Cada comunidad ejerce un impacto distintivo sobre sus recursos naturales y su entorno social, lo que hace que los problemas ambientales en un mundo interconectado se manifiesten como crisis de salud pública recurrente y, en algunos casos, crónicas. La influencia del comportamiento ecológico de la población, junto con las transformaciones en las estructuras sociales, los patrones de consumo y el uso de tecnologías avanzadas, ha resultado en que el planeta albergue cada año a más de 80 millones de nuevos habitantes. Este fenómeno ha contribuido a desequilibrios significativos en indicadores como mortalidad, higiene y supervivencia, dentro del contexto de un desarrollo desigual entre las naciones.

En países como el nuestro, se observan patrones de crecimiento poblacional que son desiguales y restringidos, contrastando con la situación en países europeos donde las migraciones internacionales, impulsadas por conflictos y desastres naturales causados por actividades humanas, intensifican la presión sobre el entorno natural. Este fenómeno genera severas crisis sanitarias cuyo impacto humanitario a menudo resulta difícil de medir o gestionar adecuadamente. Los nuevos millones de personas que se incorporan cada año representan una amenaza ambiental significativa, no simplemente debido al crecimiento poblacional en sí, sino por el desorden asociado y el daño que este provoca al medio ambiente, poniendo en riesgo la viabilidad de la supervivencia humana a largo plazo.

En el contexto de este desorden en el crecimiento poblacional, se observa que el consumo, que inicialmente era un problema ambiental manejable por el ser humano, está desbordando todos los estándares de prevención ecológica y, como resultado, representa graves riesgos para la salud de las personas.

El desarrollo sostenible es la facultad de dar atención a una demanda vigente, dejando de lado un posible peligro la facultad de la generación futura en atención a la suya. Asimismo, se trata de un bienestar armonioso, conservar el medio ambiente y su crecimiento en el ámbito económico.

Con el fin de promover la educación y el ordenamiento ecológico, se necesita un cambio de actitud y de convicciones para que el encargado de la gestión educativa y que cada estudiante logre un cambio de conducta hacia una adecuada conciencia de su medio ambiente desde una edad inicial, es valiosos porque: (a) Se requiere la evaluación de cumplir con los pactos estipulados y (b) La aprobación de mejorar la meta a aplicar sobre el medio ambiente. Esto significa que el sector educativo de cada país tendría que tomar conciencia e implementar cambios en el currículo que incorporen el patrón de conducta ecológica, junto con la comprensión de los costos vinculados a la contaminación del medio ambiente en relación con el medio productivo de cada país, debe ajustarse para alinear las metas de carácter educativo, económico y social con enfoques teóricos sobre el comportamiento de carácter ecológico y sobre la práctica ambiental recomendada. De igual manera, el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022, que plantea la implementación de iniciativas de carácter educativo en el territorio peruano, hacia el fortalecimiento de formar conductas ciudadanas frente a la problemática ambiental. Asimismo, llama a la Comunidad Educativa a ser más dedicada y responsable con el conocimiento y preservación del ambiente, así como a inspirar a cada estudiante y docente en relación a la teoría y práctica pedagógica en temas de carácter ambiental de los Proyectos Integrales de Educación Ambiental (PEAI). Por último, aboga por

la promoción de la preparación de los profesores antes de desarrollar la mejora sobre la actitud y práctica ambiental.

Según el planeamiento en el territorio peruano sobre la Gestión Integral de Residuos Sólidos del año 2016 al año 2024, menciona que el setenta por ciento de los residentes urbanos puedan acceder al sistema de recojo del residuo sólido, menos del cincuenta por ciento de estas recogidas se eliminan en vertederos, dejando que el resto de residuos se eliminen de forma inadecuada en vertederos abiertos conocidos como "basureros", donde los residuos se eliminan y segregan sin la supervisión del gobierno local.

La basura suele quemarse, arrojarse a los ríos y al mar o depositarse en vertederos, donde causa daños irrevocables y pone en peligro la salud pública. En base a estos datos, se puede confirmar que la mayoría de los ciudadanos peruanos desconocen las cuestiones medioambientales y no son conscientes de las ventajas que conlleva una educación efectiva sobre la administración del residuo, que incluye la acción de reciclar, eliminar el residuo y con el fin de sus tratamientos.

El estudio revisa diversos enfoques teóricos relevantes sobre la conducta de carácter ecológico y la práctica con sostenibilidad aplicada a la entidad del Estado, focalizada en el Distrito de Puente Piedra en 2022. En la actualidad, el comportamiento ecológico permite que las instituciones educativas aprendan conceptos de manera efectiva y eficiente, procesen la basura, la reciclen, la reutilicen e implementen los más recientes desarrollos en métodos amigables con el medio ambiente. La conducta ecológica de un docente se puede entender como la implementación de la acción que la entidad educativa enseña, en el cambio del hábito de consumir, implica el aprendizaje de la parte teórica y del ámbito práctico de un producto que respete el medio ambiente, con el fin de fomentar mayor conciencia y el desarrollo de una buena práctica ambiental.

En el caso de los alumnos, papel, plástico y residuos orgánicos son los residuos sólidos que necesitan ser reconocidos, según Ojeda et al. (2022) el uso de las mejores prácticas en las instituciones educativas garantiza el avance del aprendizaje ambiental y habilidades duraderas a lo largo de la vida, fomentando la conciencia ambiental.

Los conocimientos medioambientales, las economías y el comportamiento sociocultural de las instituciones educativas influyen en la evolución de preocupaciones como las buenas prácticas medioambientales. En consecuencia, es fundamental que los estudiantes posean la facultad de poder apreciar en su rendimiento y de la sostenibilidad en el aspecto de la correcta administración del residuo.

Los docentes de la "Institución Educativa Manuel Tobías García Cerrón" son claramente conscientes de las buenas prácticas medioambientales, de cómo gestionar y recoger los residuos sólidos dentro y fuera de las aulas. Los residuos son separados y segregados según el tipo de material en contenedores, recipientes o tachos de diversos colores según la NTP 900.058.

Dado su papel crucial en la evaluación de la actitud y condición sobre la educación del medio ambiente, la conducta ecológica, en lo que se refiere a profesores y alumnos, es el comportamiento cuyo fin es proteger el entorno ambiental y la reducción sobre un posible daño ambiental. Estas variables son cada vez más importantes porque la institución estatal requiere crear un nuevo hábito, además, de la modificación de una conducta en el cumplimiento de la meta ecológica.

Dado que cada práctica planificada genera una solución o tratamiento en lugar de mezclar los residuos, la eliminación final de éstos se realiza en dos o más contenedores, lo que constituye un primer indicio de la existencia de excelentes prácticas medioambientales.

1.1 Planteamiento del problema

El informe COVID-19 señala que en 2020 se realizó un importante cierre de centros de actividades presenciales como los centros de trabajo, universidades e instituciones educativas peruanas, se esfuerzan para frenar la propagación del coronavirus y mitigar su impacto de carácter negativo en la salud (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

Después del brote de COVID-19, el país peruano optó por la examinación de la ventaja y desventaja del desarrollo de una mejor práctica sobre gestionar el residuo sólido en instituciones de carácter educativo del distrito de Puente Piedra. Dado que algunas clases se llevan a cabo parcialmente en el lugar, se consideró importante evaluar el comportamiento ecológico y las buenas prácticas medioambientales que se han desarrollado prácticamente en las instituciones educativas. A tal fin, la Dirección autorizó la elaboración de esta evaluación, recopilando datos de 2020 a 2022.

Según Álvarez y Vega (2009), tuvieron como objetivo el desarrollo de dos aspectos de la educación: primero, comprender las prácticas ambientales que conducen al comportamiento ecológico en los individuos, y segundo, analizar los instrumentos que permiten la medición del comportamiento, actitudes y de la condición sobre una adecuada educación del medio ambiente. Estas modificaciones educativas se han aplicado en entidades de carácter educativo, y la conducta se direccionó a una buena práctica ambiental y ecológica.

Investigaciones de carácter previo que examinan las motivaciones detrás de la adopción de comportamientos ecológicos, que impactan en acciones ambientalmente beneficiosas, incluyen:

- Para empezar, se valoran los estudios que predicen basándose únicamente en una variable, como la conciencia ambiental. (Varona, 2010)

- Los valores, el estudio sobre el costo-beneficio y las costumbres se consideran importantes; sin embargo, estos mismos trabajos indican que el uso de muchas dimensiones para predecir comportamientos ecológicos es válido pero insuficiente.
- Ha surgido más investigación que desarrolla modelos más completos, incorporando variables adicionales como los valores de un individuo, la conciencia de su entorno, o las intenciones.
- En cuarto lugar, la investigación no es capaz de explicar más del 40% de los beneficios asociados con el comportamiento ecológico de un individuo y los comportamientos ambientalmente saludables. A la luz de López et al. (2015).

La educación ambiental responde a un proceso de aprendizaje que pretende comprender los problemas ambientales y los acontecimientos sociohistóricos que han contribuido al actual estado de degradación del medio ambiente. También pretende fomentar en los individuos un sentido de pertenencia a su entorno, al que se responsabiliza tanto de su sostenibilidad como de su uso, así como la adquisición y aplicación de una actitud formativa, de rutina diaria y la habilidad para participar de manera activa de la asociación docente y estudiante en prevenir, preservar y mejorar la manera de gestionar la conducta ecológica.

Así, el MINEDU apoya la integración de la pedagogía ambiental en las prácticas habituales mediante Proyectos Integrados de Educación Ambiental (PEAI) y motiva a la comunidad académica para que participe en iniciativas de defensa del medio ambiente. Entonces es primordial que una entidad educativa, logre motivar a sus profesores y estudiantes en gestionar la actitud y la práctica ambiental, incluso desde su hogar durante la pandemia.

Los profesores de las instituciones educativas son responsables de la construcción de una conducta ecológica asociada a la buena práctica del medio ambiente con estudiantes como resultado del proceso de aplicación del enfoque medioambiental en las escuelas a través de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados.

Entre las iniciativas principales que se están explorando se encuentran aspectos educativos y preservación hacia el medio ambiente, mantener el espacio verde en un ambiente educativo. La relación entre maestros y estudiantes tiene un buen impacto en las escuelas de la comunidad, así como en los grupos sociales del distrito, la familia y la escuela.

1.2 Descripción del problema

Las actividades que los educadores diseñan para el aprendizaje de sus alumnos en instituciones educativas basadas en la teoría y la práctica ecológicas se denominan comportamiento ecológico. Las fuerzas externas han influido en los avances, en los métodos y en los conocimientos de la educación ambiental en los últimos tres años.

La pandemia del coronavirus (COVID-19) es un factor externo que llega al Perú en un momento en que el sistema educativo del país es altamente vulnerable y se desempeña bien en la gestión de los impactos ambientales desde marzo de 2020 hasta el 14 de marzo de 2022, cuando el gobierno decide volver gradualmente a la instrucción en persona. La concienciación medioambiental es un nivel en el que los métodos educativos y los conocimientos se aplican localmente para mejorar la inclusión social y educativa.

En el periodo del COVID-19, hubo un cierre generalizado de la educación formal, incluidas las escuelas superiores, en un esfuerzo por frenar las transmisiones del virus y reducir su impacto por medio de cambios de comportamiento (CEPAL, 2020).

El gobierno ordena el lanzamiento parcial de aulas en persona el 14 de marzo de 2022, con un enfoque en la educación ambiental virtual en las escuelas construidas en la zona de Puente Piedra entre 2020 y marzo de 2022.

Además de promover una mayor participación, otorgar una respuesta de parte de una entidad del Estado como el Ministerio de educación, los alumnos, profesores y los padres de familia de niños pequeños y la sociedad, en la tarea de recuperación sobre el crecimiento se propone la investigación asociada a cada variable explicando la conducta de carácter ecológico

con la buena práctica ambiental. Esta investigación pretende reenfocar la manera de intervenir del individuo hacia conocer la buena práctica ecológica. Como resultado, las instituciones educativas estatales se vuelven más reflexivas, conscientes, organizadas e involucradas en la mitigación de los problemas ambientales. Un ejemplo de ello es la investigación actual del distrito de Puente Piedra, que evalúa los beneficios y pérdidas en el conocimiento medioambiental en la gestión adecuada de la minimización de residuos sólidos.

Esto se determinó trabajando con el director para coordinar la idoneidad de un sistema de normas y valores medioambientales, basado en el desarrollo realizado entre 2020 y 2022, antes de que se encuestara a los demás directores de los institutos educativos.

Debido a ello, se desarrollaron programas de comportamiento para los alumnos que empezaban el tercer año y se graduaban, lo que permitió a los investigadores evaluar cuánto conocimiento ambiental se produjo durante estos dos años en términos de indicaciones de los mejores comportamientos ambientales. Los directores de las escuelas del distrito de Puente Piedra deliberaron sobre muchas estrategias, todas las cuales giraban en torno a la creación de entornos para los niños que sirvieran como medios inclusivos.

Durante el COVID-19, el concepto de conducta ecológica y de buena práctica ambiental, abarca un conjunto de convicciones. Se puede definir como un proceso orientado a la mejora del aprendizaje sobre una concientización del medio ambiente y las actitudes, expresadas en establecer el costo ocasionado.

El COVID-19 afectó negativamente a diversos grupos en los tres últimos períodos desde que apareció. Estos grupos incluyen las instituciones de enseñanza primaria y secundaria, la juventud productiva y las mujeres, poblaciones migrantes y refugiadas de otros países.

Para reiniciar el crecimiento, es crucial clarificar la visión de una conducta ecológica y de una buena práctica medio ambiental, involucrando a la sociedad en general, la MINEDU, el alumno, el profesor y cada padre de familia. Esto reorientará sus esfuerzos de intervención para

mejorar la concientización, en equipos de padres y estudiantes, y las instituciones educativas estatales contribuirán a mitigar los problemas ambientales, por ejemplo, evaluando cómo se deben modificar los conocimientos y las prácticas ambientales actuales.

En los últimos tres años, los factores externos han influido en el progreso de la educación del medio ambiente a escala mundial.

- Una causa externa es la pandemia del coronavirus, que impacta en un momento en que su sistema educativo ya era altamente vulnerable y su desempeño en la gestión de los impactos ambientales era inferior. Desde marzo de 2020 hasta el 14 de marzo de 2022, el gobierno decidió volver gradualmente a la instrucción en persona.
- Debido a la falta de evaluaciones periódicas de los métodos educativos y de concienciación sobre la sostenibilidad ambiental durante las pandemias, el segundo factor, la pandemia, ha provocado retrasos en la enseñanza de los conocimientos ambientales a los estudiantes en todos los niveles y ha resultado en parte en una falta de estadísticas de evaluación.

La pandemia interrumpió la función de la escuela como institución de distribución de oportunidades educativas. Para la prevención de la brecha debe ampliarse durante y posterior a la pandemia, allí es donde los esfuerzos del Ministerio de Educación son cruciales.

El presente estudio evalúa las capacidades actuales alcanzadas por los alumnos en el conocimiento del medio ambiente, y para ello se formula el siguiente problema general: los profesores y los padres desempeñan un papel más crucial que nunca en el acompañamiento y la supervisión de sus alumnos.

1.3 Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿En qué medida se da el comportamiento ecológico y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022?

1.3.2. Problema Específicos

- ¿En qué medida se da la conducta ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022?
- ¿En qué medida se da la actitud ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022?
- ¿De qué manera se da las condiciones de educación ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022?

1.4 Antecedentes

1.4.1. Antecedentes internacionales

Ramos y Ríos (2022) señalaron que el problema en las escuelas colombianas es que los estudiantes no son capaces de transferir su aprendizaje o desarrollar comportamientos creativos y sostenibles porque carecen de un sistema de percepciones ambientales y códigos de comportamiento ecológico. Como resultado, las prácticas medioambientales no se han aplicado a tiempo.

La base de la educación ambiental, según Rengifo et al. (2012), también se ve en los cambios en el conocimiento, el comportamiento y la asociación del docente y el estudiante con su entorno ambiental, que han llevado a concientizar y mejorar la forma de proteger el medio

ambiente. Además, se consideró temas de carácter ambiental y de práctica ecológica utilizada por alumnos de entidades técnicas educativas, utilizando el método cualitativo y técnicas como grupos focales, encuestas, entrevistas y observación indirecta a estudiantes y cadetes seleccionados de instituciones educativas privadas del sur de Colombia. La Región Huilense vive actualmente tensiones ambientales. Mayormente, los estudiantes poseen la facultad de incorporar la educación medioambiental a asignaturas como ciencias, estudios sociales y educación en valores. Esto puede demostrarse mediante excursiones que promueven el reciclaje, la plantación de árboles y la ecologización de los patios escolares, así como actividades que enseñan a los alumnos prácticas medioambientales.

Según, Yangali et al. (2021) examinaron el cumplimiento de las metas sobre el Desarrollo Sostenible (ODS) y hallaron pruebas de que están lejos de alcanzar las metas para 2030, sobre todo en relación con la preservación y poder restaurar el ecosistema, preservación de especies, acidificación del océano, mitigación sobre el cambio climático y promover el consumo y una adecuada producción con sostenibilidad.

La falta de contenido de educación ambiental en los programas universitarios es demostrada por Estrada et al. (2021), donde el comportamiento y la conciencia ambiental no son los más adecuados para tareas básicas como la conservación del agua, la electricidad y la gestión de los desechos. Las mejores ideas son obvias cuando consideran el entorno antes de hacer cambios en las normas educativas y la creación de fases como tres sobre el planeamiento: general, cada mes y de manera específica-curricular, con el fin que se pueda aprender mejor.

Baque y Sangucho (2021) evaluó las cuestiones ambientales relacionadas con la contaminación, abarca la utilización de carácter no sostenible del recurso natural y el reciclaje de cada universidad tecnológica. Ellos pudieron mitigar los efectos obteniendo una certificación medioambiental que les alienta a crear buenas prácticas medioambientales mediante la utilización de aspectos positivos como la solidaridad, mejor cooperación,

planeamiento y poder recuperar y reutilizar el residuo en el entorno laboral. Asimismo, examina estrategias para buenas prácticas ambientales utilizadas en la comunidad de la Universidad de Tecnología de Israel en Ecuador. También alienta la adaptación de los recursos necesarios para el reconocimiento del punto verde medioambiental de Ecuador mediante la utilización de buenas prácticas medioambientales en los departamentos administrativos públicos y privados. Se aplicó una metodología analítica y descriptiva.

El objetivo de Paso y Sepúlveda (2018) es la determinación de una adecuada cultura de carácter ecológico. Esto lo logran a través de la creación de un enfoque educativo que potencie la interacción entre el mundo natural y el entorno que las personas han construido mediante un modelo cuantitativo. Esto se consigue mediante una mejor forma de gestionar de manera íntegra el residuo sólido en una institución educativa y el desarrollo de seminarios de sensibilización para fomentar hábitos y normas no residuales.

Además, teniendo en cuenta el actual desequilibrio en producir un producto y un servicio en la satisfacción de la persona, Torres et al. (2019) sostienen que la evaluación costo-beneficio se asocia a equilibrar la naturaleza con la persona. Las empresas se comprometen formalmente a mejorar sus prácticas ambientales y a valorar el beneficio ambiental de mitigar el costo como consecuencia de mejorar la preservación del entorno ambiental.

El estudio de investigación, conocimiento, valores e intenciones de López et al. (2015) explica que el comportamiento ecológico de una persona está determinado por una serie de factores, incluidas las variables socioeconómicas y demográficas.

1.4.2. Antecedentes nacionales

Sánchez y Villanueva (2020) utilizaron una técnica cuantitativa, nivel correlacional y un diseño no experimental para estudiar el comportamiento ecológico. Debido a la presencia de sentimientos proambientales, se deduce que los estudiantes de negocios exhiben un grado

regular de conducta ecológica; sin embargo, no se pudo encontrar un patrón coherente de acción.

Aranda (2022) enumera la preservación del medio ambiente y la educación ambiental como sus objetivos para los residentes de los suburbios de San Sebastián-Cusco. Considera como problema la escasez de conocimientos sobre el medio ambiente, que se debe principalmente a una educación medioambiental ineficaz, y la falta de información. A la luz del hecho de que la educación ambiental eficaz y el desarrollo de actitudes y valores ambientales son pasos necesarios en el trayecto de una mejor cultura de carácter ecológico en una sociedad, el estudio realiza temas relacionados a la educación ambiental, así como concientización de un cambio climático y proteger el entorno ambiental.

El objetivo de la investigación de Baldarrago (2022) es aplicar buenas prácticas medioambientales a fin de mejorar la actitud de alumnos para manejar el residuo sólido y posterior eliminación. El residuo sólido debe ser almacenado en contenedores que debe estar en toda la institución, se reconoce la ausencia de tratamientos, no existe sustento de que se pueda maximizar la eficiencia con la que se utilizan estos materiales, lo que significa que no se puede gestionar y eliminar el residuo sólido de forma económica, sanitaria y medioambiental. Los objetivos y el contraste de las hipótesis informaron los resultados. La sugerencia principal del estudio es que los estudiantes en general entiendan y apliquen la intención de gestionar el residuo sólido y la práctica ambiental apropiada.

Ccahuay y Merino (2021) señalaron que en los últimos períodos sobre los comportamientos que impactan negativamente a los ecosistemas. Una de esas conductas es el deshielo de desechos sólidos en la playa, que carece de un desecho final adecuado en el mar de Paracas, una de las regiones marinas con las mayores concentraciones de biodiversidad marina, donde la pesca artesanal es una actividad importante. Se recomienda implementar planes a largo plazo, debiendo ser supervisados de manera constante en la examinación del impacto

hacia el correcto comportamiento de carácter ecológico. Los sectores comerciales y de la sociedad civil deben involucrarse en gran medida.

Mozombite (2020) existe la necesidad de un sistema eficaz y bien estructurado sobre la acción de recoger, tratar y eliminar el residuo sólido, esperando que los habitantes del sector urbano sigan expandiéndose. Hay cincuenta cabezas de hogar en el sector superior de Tarapoto, que comprende la población. El Municipio Provincial de San Martín se determinó a tener un nivel regular de buenas prácticas medioambientales, con una tasa del 58% (29) y un bajo nivel de eficacia, con un porcentaje del 4% para prácticas extremadamente malas (2).

En cambio, como parte de la investigación sobre ecoeficiencia de Aquino (2020) realizaron talleres en ambientes públicos y privados con el fin de examinar el impacto de la ecoeficiencia en la actitud del alumno asociado a la utilización efectiva de la energía, el agua y el manejo del residuo sólido. Evaluar las formas de reducir los residuos inorgánicos, además, de cantidades de energía, materiales que ya fueron usados en la creación de productos por los estudiantes y la comunidad educativa.

Según Béjar (2018) los métodos insuficientes para gestionar los desechos sólidos y cuidar el medio ambiente hacen necesaria la intervención de la Dirección. Luego se planificaron y ejecutaron actividades que promuevan el desarrollo de buenas prácticas para los niños y las niñas como jóvenes ciudadanos, con el objetivo de mejorar su capacidad para actuar y proteger el medio ambiente en general y la vida de la naturaleza en particular. Se celebraron reuniones para el empoderamiento y el esfuerzo colaborativo para formar a personas responsables que más tarde se ocuparon de la protección del medio ambiente.

Franco (2018) estableció la asociación entre una adecuada educación y preservación del medio ambiente desarrollando una estadística de carácter descriptivo e inferencial, de nivel correlacional, con el uso del Rho de Spearman que arrojó 0,756, donde intervinieron 120 alumnos. El estudio concluyó que hay una relación media del cincuenta y siete por ciento entre

la educación y preservación del medio ambiente ambiental en una institución educativa de niños.

La sugerencia de Velásquez (2018) implica aplicar métodos progresivos a los procesos de fabricación y servicio. Con el fin de identificar prácticas ambientales apropiadas y lograr mejoras en la gestión de residuos, la comunicación externa y la optimización del uso de la energía y el agua, se utilizó una evaluación preliminar y un seguimiento posterior como parte del proceso.

Beltrán y Peñaloza (2016) examinaron el programa sobre la educación del medio ambiente en un instituto educativo. Tuvo una población de 1581 alumnos y maestros. En el estudio intervinieron 91 alumnos. Concluyendo que el planeamiento se ha elaborado de conformidad con el proyecto y el plan de estudios, así como con las normas medioambientales para el reciclaje y la recogida del residuo sólido.

1.5 Justificación de la Investigación

1.5.1. Justificación teórica

La conexión entre el comportamiento ecológico y las buenas prácticas ambientales resulta fundamental para avanzar en la sostenibilidad y enfrentar los retos ambientales actuales. Las teorías que abordan el comportamiento ecológico, tales como la Teoría del Comportamiento Planificado (TPB) proporcionan enfoques para comprender cómo los individuos adoptan comportamientos favorables al medio ambiente. Estas teorías subrayan la importancia de las actitudes, las percepciones sociales y el proceso de cambio gradual en la adopción de prácticas responsables hacia el entorno.

Simultáneamente, las teorías relacionadas con las buenas prácticas ambientales, como la Teoría de la Gestión Ambiental Sostenible (MAS) y la Teoría del Desarrollo Sostenible, establecen directrices para la implementación eficaz de prácticas que incorporan ser responsable socialmente como del medio ambiente en la gestión y en el desarrollo económico.

Estas teorías enfatizan un enfoque integral que integra consideraciones en el ámbito económico, social y ambiental para tomar correctas decisiones.

En conjunto, estas perspectivas teóricas ofrecen una visión comprensiva de cómo los comportamientos individuales y las prácticas organizacionales pueden alinearse para fomentar un entorno más sostenible, destacando la importancia de una colaboración efectiva entre individuos, entidades organizacionales y políticas para enfrentar los desafíos ambientales de manera global.

1.5.2 Justificación práctica

Enfocado en una correcta gestión de la educación del medio ambiente para que la comunidad educativa pueda establecer con éxito prácticas de cultura ecológica a largo y corto plazo, lo que le da un valor práctico.

1.5.3 Justificación metodológica

El valor de utilizar un método y técnica de diagnóstico para introducir a cada miembro de una sociedad de carácter educativo en los programas de educación ambiental y minimizar los efectos negativos, en particular en una institución educativa, permitiendo la explicación y elaborar sugerencias que motiven a cambios en los cursos de educación del medio ambiente.

1.6 Limitaciones de la investigación

Durante el proceso del estudio no se encontró alguna limitación que impidiera el desarrollo del mismo.

1.7 Objetivos de la Investigación

1.7.1. Objetivo General

Determinar la relación entre el comportamiento ecológico y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.

1.7.2. Objetivos Específicos

- Determinar la relación entre la conducta ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.
- Establecer la relación entre la actitud ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.
- Determinar la relación entre las condiciones de educación ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.

1.8 Hipótesis

1.8.1. Hipótesis general

Existiría relación entre el comportamiento ecológico y las buenas prácticas ambientales, en instituciones educativas estatales, Distrito de Puente Piedra, 2022.

1.8.2. Hipótesis específicas

- Existiría relación entre la conducta ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.
- Existiría relación entre la actitud ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.
- Existiría relación entre las condiciones de educación ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En cuanto al marco teórico, Arbaiza (2014) explica en la página 84 que profundiza en los datos primarios del fenómeno sujeto a análisis, la examinación de bibliografía asociadas a la problemática, su respectivo sustento y estudios de carácter internacional y nacional, como la utilización de fuentes de carácter secundario que fueron útiles en la elaboración del presente capítulo.

2.1 Marco conceptual

2.1.1. *Teoría del comportamiento planificado*

Abarca el concepto de control sobre el comportamiento. Según esta teoría, las intenciones, que determinan el comportamiento, están influenciadas por tres elementos clave: la actitud hacia la conducta, la norma social percibida y los controles percibidos sobre los comportamientos. En el ámbito ambiental, esto implica que los individuos tienden a adoptar prácticas ecológicas si mantienen una actitud favorable hacia estas acciones, perciben un respaldo social adecuado y creen que cuentan con los recursos y el control necesario para llevar a cabo comportamientos sostenibles (Regalado et al., 2017).

2.1.2. *Teoría de la acción razonada*

El comportamiento humano está determinado por las intenciones, las cuales se forman a partir de las actitudes hacia el comportamiento y las normas sociales. Esta teoría es particularmente valiosa para analizar cómo las creencias positivas sobre la protección del medio ambiente y la presión social pueden incentivar a las personas a adoptar comportamientos ambientalmente responsables. En el contexto ecológico, esta teoría facilita la comprensión de cómo las creencias personales y las influencias sociales impactan las decisiones relacionadas con la sostenibilidad (Castillo, 2018).

2.1.3. Modelo de cambio de comportamiento en etapas

Creado por James Prochaska y Carlo DiClemente, conceptualiza el cambio de comportamiento como un proceso que se desarrolla en varias etapas: precontemplación, contemplación, preparación, acción y mantenimiento. Este modelo es crucial para entender cómo las personas avanzan en la adopción de comportamientos proambientales. En el aspecto educativo del medio ambiente y su sostenibilidad, el TTM ofrece un marco para diseñar intervenciones que apoyen a los individuos en cada etapa del proceso, promoviendo una transición efectiva hacia prácticas más sostenibles (Berra y Muñoz, 2018).

2.1.4. Comportamiento ecológico

La protección del individuo y su debido respeto a su dignidad son objetivos de la comunidad y del Estado, estipulado en el artículo 1 de la Constitución. Este artículo sostiene que la única forma de crear una nación democrática y moderna es poder ofrecer a todos sus ciudadanos, especialmente a su juventud productiva, la oportunidad de vivir bien. Esto es así independientemente del lugar de nacimiento, la etnia o el origen social de una persona, entre los principales (Cifuentes et al., 2018).

Se reconoce ampliamente la profunda inestabilidad que representan los comportamientos ecológicos y las creencias ambientales para la conservación del entorno actual. No se limita a situaciones de crisis sanitarias vinculadas a desastres naturales, conflictos bélicos, liberación de sustancias químicas tóxicas, derrames de materiales peligrosos, accidentes o actos terroristas. Estas crisis sanitarias también emergen y se intensifican debido a los impactos negativos significativos sobre la preservación de los ecosistemas, arriesgando la seguridad y la calidad de vida de los habitantes.

El comportamiento ecológico adquiere una importancia esencial cuando las personas asumen responsabilidades sobre el cuidado del medio ambiente y aprecian su bienestar. Según las definiciones establecidas, el comportamiento ecológico se considera una acción individual

que refleja el compromiso del individuo con la creación de un entorno sostenible, dado la problemática ambiental. En este sentido, las acciones proambientales son aquellas destinadas a proteger y preservar un entorno saludable (Cuaresma y Rivera, 2021).

De acuerdo con esta perspectiva, la conducta proambiental se manifiesta cuando:

- Las personas perciben la naturaleza no solo como un recurso a explotar, sino como una entidad con valor moral intrínseco.
- Los entornos sociales están estructurados para promover un sentido de conexión con el medio natural, así como para aumentar la conciencia sobre los impactos locales y los desafíos ambientales globales.
- Los contextos sociales respaldan identidades proambientales y promueven una preocupación colectiva por el entorno, trascendiendo las fronteras tradicionales de los grupos (Cuaresma y Rivera, 2021).

La influencia de los valores en la comprensión del comportamiento ecológico se examina frecuentemente de manera aislada, pero su impacto en la definición del problema es considerable. Existen múltiples términos para describir este comportamiento, tales como comportamiento ambiental, proambiental, ecológicamente responsable, y sostenible. Esta diversidad de términos refleja la dificultad de llegar a una definición única y aceptada. No obstante, se puede conceptualizar el comportamiento ecológico como cualquier acción realizada tanto individualmente como en conjunto. Conceptos como desarrollo sostenible y conducta sustentable están intrínsecamente relacionados con una conducta motivada e intencional hacia la protección ambiental.

Desde esta perspectiva, el concepto de comportamiento ecológico establece una conexión directa entre la intención de conducta y la acción real. Este enfoque sugiere que la intención de adoptar comportamientos proambientales puede ser un predictor eficaz del comportamiento, siempre que esa intención se traduzca en acción concreta. Además, el

comportamiento ecológico se define en función de su impacto potencial: el grado en que puede modificar la disponibilidad de recursos materiales o energéticos en el entorno, o influir en la estructura dinámica del ecosistema o la biosfera. En esencia, el comportamiento ecológico puede considerarse como una práctica comprometida o como una manifestación de la intención de provocar cambios positivos en el medio ambiente.

2.1.5. Componentes del comportamiento ecológico

- **Conducta ambiental.** Se describe como el comportamiento humano que mejora y mantiene la calidad del medio ambiente. El comportamiento individual y la participación en el medio ambiente se describen y predicen por el comportamiento. Se muestran las condiciones para la educación, la capacidad individual y la actitud educativa como indicadores (Vilca et al., 2021).
- **Actitud ambiental.** Se caracteriza como emociones positivas o negativas hacia un atributo o cuestiones ambientales. Muestra el estudio, la práctica diaria y la capacitación como indicaciones (López y Peñalosa, 2021).
- **Condiciones sobre la educación del medio ambiente.** Es una forma de vivir ecológicamente consciente que está conectado con el conocimiento de las cuestiones ambientales y la capacidad de lograr mejoras significativas para proteger el entorno ambiental. En él se muestran como indicadores las circunstancias del personal, así como sus capacidades teóricas y prácticas (Marquez et al., 2021).

2.1.6. Teoría de la responsabilidad social corporativa

Argumenta que las empresas deben operar beneficiando a la comunidad como el entorno ambiental, y no solo enfocarse en sus metas económicas. La RSC impulsa la adopción de prácticas ambientales responsables dentro de la estrategia corporativa, tales como la minimización de desechos, la optimización en el uso de recursos y la aplicación de políticas ecológicas. Así, las organizaciones que practican la RSC buscan no solo adherirse a las

normativas vigentes, sino también generar un impacto positivo en su entorno y comunidad (Barroso, 2008).

2.1.7. Teoría de la gestión ambiental sostenible

Sostiene que las prácticas ambientales deben estar integradas en el sistema de gestión global de una entidad. Esto abarca la planificación, ejecución, supervisión y ajuste de estrategias para reducir el impacto ambiental. Según esta teoría, las prácticas óptimas incluyen el empleo de tecnologías ecológicas, la mitigación de huellas de carbono, adoptando un sistema de gestionar el entorno ambiental (De la Rosa, 2021).

2.1.8. Teoría del desarrollo sostenible

Es un enfoque que satisface la necesidad actual sin comprometer de las futuras generaciones para el cumplimiento de su propia necesidad. Bajo esta teoría, las buenas prácticas ambientales se centran en integrar el aspecto económico, social y ambiental en el proceso de tomar adecuadas decisiones. Incluyendo una efectiva gestión del recurso natural, la preservar la biodiversidad y fomentar la justicia social, buscando equilibrar la economía y proteger el medio ambiente (Miranda et al., 2007).

2.1.9. Buenas prácticas ambientales

Estas son acciones básicas y eficaces que podemos emplear para reducir los impactos adversos de diversas actividades. Estas medidas abarcan ajustes en las organizaciones, centrados especialmente en modificar el comportamiento y las prácticas humanas para mitigar los riesgos ambientales, fomentar la conservación de recursos y promover la sostenibilidad. Por lo general, se trata de ajustes simples, relativamente fáciles de implementar y que gozan de amplia aceptación en las instituciones, medidas que pueden potenciar la competitividad sin incurrir en costos financieros significativos o incluso sin costo alguno.

La influencia social, económica, ambiental y cultural casi siempre es desigual. El componente cultural abarca el pasado, las costumbres, convicciones, costumbres y la actitud

que influyen en el empleo y forman el comportamiento de los jóvenes en la región de Lima que buscan activamente trabajo. Según los componentes sociales y ambientales, los jóvenes están aprendiendo sobre la sostenibilidad ambiental de una manera normativa y práctica. Los vínculos medioambientales, el análisis costo-beneficio y la conciencia ambiental son las dimensiones que componen esta variable (Delgado et al., 2020).

La implementación de prácticas ambientales óptimas ofrece una ventaja competitiva a las entidades que se dedican a actividades económicas similares, al permitirles destacarse de sus competidores. En el sector turístico, esta diferenciación contribuye a la conciliación entre las actividades económicas y preservar el recurso natural. Además, demuestra el compromiso de un establecimiento con la protección del entorno a través de acciones que garantizan el cuidado del área en la que opera y minimizan su impacto ambiental (Vega, 2022).

La adopción de buenas prácticas ambientales (BPA) reviste una importancia crucial, ya que fomenta una mayor conciencia y reflexión sobre nuestro rol como integrantes de la sociedad, al tiempo que promueve el desarrollo de habilidades duraderas y el aprendizaje continuo. Este enfoque también nos impulsa a considerar nuestras actitudes como seres humanos y el legado que deseamos dejar a las futuras generaciones. Así, es fundamental el compromiso de toda la comunidad para asegurar que la implementación de estas prácticas se perpetúe en cada nueva generación que ingresa a las instituciones educativas, actuando con responsabilidad, afecto y respeto hacia el entorno (Baldarrago, 2022).

En esta misma línea, el autor sostiene que es esencial continuar esforzándose por proteger el medio ambiente mediante una gestión eficaz de los residuos sólidos, con el objetivo de prevenir la contaminación y, en última instancia, mejorar nuestra calidad de vida. Esto implica desarrollar actividades que fomenten el aprecio y la gestión adecuada de la naturaleza, aprendiendo de ella para transformar nuestro mundo en un lugar sostenible para todos.

2.1.10. Beneficios de la ejecución de las buenas prácticas ambientales

De acuerdo con Baldarrago (2022) la implementación de buenas prácticas ambientales (BPA) en instituciones educativas ofrece beneficios significativos, tal como lo describe el Ministerio de Educación. Entre estos beneficios, destaca:

- **Reconocimiento social de la institución:** Las instituciones que adoptan un enfoque ambiental en su funcionamiento se ganan una mayor valoración dentro de la comunidad. Estas instituciones mantienen espacios limpios y libres de contaminación, gestionan de manera eficiente el uso de agua y energía, y promueven la reducción, reutilización y reciclaje de materiales. Un entorno educativo que incorpora BPA proporciona un edificio cómodo con áreas dedicadas a la reflexión y el aprendizaje sobre la naturaleza. Al demostrar un compromiso con el medio ambiente, estas instituciones no solo actúan con respeto hacia el entorno, sino que también sirven de modelo en cuanto al cuidado del prójimo y aprecio por la naturaleza.
- **Rápida reparación de daños en instalaciones de agua y electricidad,** así como en la adopción de hábitos que minimicen el uso innecesario de estos recursos.

En resumen, la educación es clave para promover y asegurar la implementación efectiva de la buena práctica ambiental en la vida cotidiana, extendiendo su impacto más allá del entorno institucional hacia los hogares y otras áreas de desarrollo.

2.1.11. Componentes de las buenas prácticas ambientales

- **Conciencia ambiental.** Las metodologías de investigación de aprendizaje y las actitudes ambientales relacionadas con determinadas mediciones de comportamiento son su definición. Las compras medioambientales, el reciclaje y la reutilización son ejemplos de indicadores (Palomino et al., 2022).
- **Valor costo-beneficio.** Es la evaluación del comportamiento medioambiental, las actitudes costo-beneficio, y el reciclaje y reutilización como elementos relacionales

para mejorar el comportamiento ambiental y reintegrarse en el ciclo económico. La inteligencia ecológica, la transferencia de generaciones y la interacción ambiental se presentan como indicadores (Báez, 2018).

- **Relación ambiental.** Se logra identificar el comportamiento ambiental de alumnos y examinar el impacto de diferentes criterios normativos. Utilizando el contexto social, el conocimiento previsto y la tendencia ambiental como marcadores (Cruz, 2014).

2.1.12. Definición de términos básicos

- **Actitud educativa.** Es la inclinación a reaccionar positivamente o negativamente a individuos específicos, maestros y estudiantes, basados en las interacciones interpersonales (Vera et al., 2022).
- **Capacidad personal.** Este es el escenario en el que los maestros y alumnos del distrito de Puente Piedra deciden sobre métodos respetuosos con el medio ambiente (Rivera, 2016).
- **Condiciones de educación.** Entendido como el entorno o la condición hacia la actividad educativa, así como los componentes de esa actividad (Mora, 2020).
- **Formativa.** Estos son ambientes de un ambiente de instrucción al estudiante, creando estructuras de un buen comportamiento de carácter ambiental (Cruzado, 2022).
- **Prácticas diarias.** En un ambiente de profesor y estudiante donde el dialogo, comunicación, aplicación de equipos de trabajo y un monitoreo de los comportamientos del entorno ambiental pueda concientizar al alumno que pueda organizarse y fomentar mayor conocimiento de una buena práctica ambiental (Arredondo et al., 2018).
- **Investigación.** Es el uso de técnicas para evaluar comportamientos respetuosos con el medio ambiente a la luz de la postura ecológica que ha adoptado las entidades educativas (Castillo y Miranda, 2019).

- Condición personal. Define la aptitud y hace referencia a la destreza de los maestros y los estudiantes en comportamientos respetuosos con el medio ambiente (González, 2017).
- Capacidad teórica. En cuanto al centro educativo, es la facultad del profesor y del alumno que son llevadas cada semana en su respectiva clase para evaluar, en porcentaje, los logros realizados de acuerdo con sus comportamientos ecológicos (González, 2021).
- Capacidad práctica. Una institución de carácter educativo utiliza esto como guía para evaluar a los estudiantes basándose en su estilo de aprendizaje, método de estudio, desarrollo de prácticas e interacciones con los profesores y otros estudiantes en la clase (García, 2021).
- Reciclaje. En el contexto de la educación, se examina los comportamientos de carácter ecológico de los profesores sobre la acción de reciclar en el lapso de sus clases sobre la buena práctica medioambiental (Arce, 2022).
- Reutilización. Otorgar materiales hacia la mayor vida útil posible es lo que implica. Ejemplos de ello son los vasos de vidrio para conservar alimentos y las bolsas de plástico para la ropa. Supone alargar la vida de un producto, potenciar ciertas economías individuales y proteger el medio ambiente (Rodríguez et al., 2022).
- Compras ambientales. Facilita conseguir que una institución educativa que integran la manera de gestionar el comportamiento de carácter ecológico, la formulación de políticas y las mejores prácticas medioambientales (Bucio et al., 2020).
- Transferencia generacional. Piense en combinar algunas excelentes directrices para la instalación de aprendizaje que se aplican a todas las generaciones educativas: la selección de un representante para cada año académico y la celebración de reuniones mensuales para evitar las reuniones parentales (Avellán y Hernández, 2021).

- Inteligencia ecológica. es la mentalidad de causar la menor cantidad de daño al mundo natural y al medio ambiente. Explica por qué los alumnos siguen siguiendo sus patrones actuales de vida y consumo porque todavía no están preparados para evaluar las prácticas ambientales en el mundo moderno (Erazo et al., 2022).
- Interacción ambiental. Es la consecuencia de una interacción de corte dinámico entre todos sus componentes y los estudiantes de un determinado distrito, es lo que se conoce como medio ambiente. El medio ambiente se divide en componentes físicos y biológicos, y con él, el impacto de la actividad humana. Esto implica comprender las interacciones dinámicas entre un aspecto biótico y abiótico, asimismo, sobre los procesos de transformar la energía y sobre el ciclo de la materia (Marcelo, 2022).
- Propensión ambiental. Según la tendencia, existe una probabilidad del 20% de que los factores ambientales sean causados por problemas con deterioro ambiental. En un entorno educativo, la salud ambiental se refiere a aspectos de carácter físico, químico y biológico externos generando un efecto en la salud de un profesor o estudiante. Estos factores también sirven de marcadores para la calidad del medio ambiente y la prevención, así como para establecer condiciones favorables para la salud humana (Torres et al., 2022).
- Conocimiento esperado. Es la comprensión adquirida a partir de la experiencia de instructores y estudiantes sobre las excelentes acciones ambientales de los estudiantes y la frecuencia con que ocurren (Pulido y Olivera, 2018).
- Entorno Social. La razón por la que se llama el "momento complejo social" es que hay muchas oportunidades durante este tiempo para interactuar con estudiantes, familias, instituciones educativas y estructuras sociales en el sistema educativo utilizando los conocimientos y técnicas que se han adquirido (Pérez y Arroyo, 2022).

III. MÉTODO

En las ciencias naturales y físicas es donde se originó, se aplicó y se desarrolló el método científico. Su fundamento racional se construyó sobre conceptos como la presencia de la realidad y la capacidad de conocerla. (Icart y Pulpón, 2012).

La investigación es una actividad imaginativa y creativa que busca resolver problemas de la mejor manera posible y, a través de los resultados y/o descubrimientos realizados, aumentar nuestra comprensión del mundo.

Según Valderrama (2019) el estudio actual es de naturaleza cuantitativa y tiene un diseño no experimental. Se distingue por la recopilación, análisis y prueba de las hipótesis propuestas por las estadísticas empleadas en conjunto con los datos recogidos mediante el uso de cuestionarios.

El proceso consiste en formular hipótesis, plantear o crear un problema, decidir qué datos se recopilarán, cómo categorizar y medir los datos, cómo plantear las proposiciones e hipótesis en un marco teórico, organizar, clasificar e interpretar los datos y, cuando proceda, predecir los eventos basados en datos y la teoría. (Ortiz y García, 2000).

Aspectos sobre la sociología, psicología, economía, antropología y otras esferas conexas deben considerarse al discutir los enfoques, la lógica y los conceptos utilizados en el problema, así como las ideas que están a la altura de la argumentación. En este entorno, la reflexión y la crítica de los propios pasos de un estudio convirtiéndose en instrumentos de capacitación importantes para los investigadores. Desde el siglo XIX, este paradigma ha dominado el estudio académico ya que considera únicamente los hechos observables como objeto del conocimiento basándose en un estudio de nivel estadístico para lograrlo. Una de las características del paradigma positivista es el enfoque deductivo hipotético, que tiene como objetivo generalizar resultados que se obtienen con una muestra del lugar sujeto a estudio al elevar hipótesis del general al particular en cada ejemplo particular (Cegarra, 2011).

Según Godoy (2011) el método es el curso a seguir a través de una secuencia de acciones, directrices y protocolos predeterminados de carácter voluntario y reflexivo consiguiendo un fin particular, pudiendo ser de carácter conceptual o material.

Según Sánchez et al. (2023) el estudio está asociado con el enfoque cuantitativo, a saber, su variedad circular, ya que se examina la información recogida a partir del uso de cuestionarios y se emplean estadísticas para verificar las teorías sugeridas.

3.1 Tipo de investigación

Es aplicada, según Hernandez et al. (2017) se caracteriza por su orientación hacia la resolución de problemas concretos y prácticos mediante el uso de conocimientos científicos y teóricos. Su principal objetivo es aprovechar los resultados obtenidos de la investigación básica para enfrentar problemas específicos que surgen en situaciones reales.

En el marco de la investigación aplicada, los investigadores se centran en resolución de una problemática práctica y desarrollar respuestas que puedan ser implementadas en contextos del mundo real. Esto puede implicar la creación de nuevas tecnologías, la optimización de prácticas en sectores industriales, o la formulación de estrategias para enfrentar problemas sociales y ambientales.

Características de la investigación aplicada:

- **Enfoque en Problemas Concretos:** La investigación aplicada se dedica a abordar problemas específicos y mejorar situaciones reales, en lugar de simplemente expandir el conocimiento teórico.
- **Búsqueda de Soluciones Prácticas:** Utiliza teorías, principios y métodos científicos para generar soluciones que sean prácticas y directamente aplicables.
- **Contexto Real:** Se lleva a cabo en ambientes naturales o situaciones reales donde los problemas se presentan, con el objetivo de obtener resultados que tengan un impacto tangible.

- **Aplicación Inmediata:** Los hallazgos están destinados a ser utilizados de inmediato, apoyando a tomar adecuadas decisiones y la implementación de cambios prácticos.
- **Colaboración Activa:** Frecuentemente involucra asociaciones con empresas, organizaciones o comunidades que enfrentan el problema en cuestión.

En definitiva, la investigación aplicada es fundamental para convertir el conocimiento teórico en acciones concretas que pueden mejorar la calidad de vida, optimizar procedimientos o abordar problemas específicos en entornos reales.

Según Sánchez (2019) el estudio es de nivel correlacional porque se enfoca en explorar y examinar la asociación entre dos o más variables, sin necesariamente establecer una causalidad directa. Este enfoque tiene como objetivo principal identificar si existe una conexión entre las variables analizadas y determinar la fuerza de esta relación. A diferencia de los estudios que buscan establecer causalidad, el nivel correlacional se limita a mostrar cómo las variables tienden a variar en conjunto y de un diseño no experimental, según Sánchez et al. (2023) se define como un enfoque metodológico que se dedica a observar y analizar variables, facilita investigar y la documentación de fenómenos tal como ocurren de forma natural, proporcionando una visión exhaustiva y contextual de cómo interactúan las variables sin modificar el entorno en el que se presentan. Aunque no establece relaciones causales de manera directa, el diseño no experimental es esencial para comprender en profundidad los fenómenos en sus condiciones auténticas, y para generar hipótesis y detectar patrones que pueden ser investigados más a fondo en estudios futuros.

Características Esenciales:

- **Observación en Contexto Natural:** Este diseño se basa en examinar las variables en su ambiente habitual, sin influir en su comportamiento a través de manipulaciones externas.

- **Análisis Contextualizado:** Ofrece claridad con detalle de cómo se asocian las variables dentro de su entorno natural, identificando patrones y conexiones significativas.
- **Ausencia de Manipulación:** No implica alterar las variables independientes para observar sus efectos sobre las dependientes, limitándose a la observación de las condiciones existentes.
- **Desarrollo de Hipótesis:** Facilita la formulación de hipótesis derivadas de las observaciones realizadas, las cuales pueden ser exploradas en estudios experimentales posteriores.

3.2 Población y muestra

3.2.1. Población

Estaba compuesta por veinte educadores de instituciones educativas que habían estado empleados por la institución durante más de tres años.

3.2.2. Muestra

Está compuesta por la totalidad del grupo de veinte educadores que han trabajado en las instituciones educativas correspondientes por un período superior a tres años.

3.2.3. Muestreo

El muestreo del estudio fue elegido con propósito o por conveniencia.

3.3 Operacionalización de variables

Según Icart y Pulpón (2012) las variables son creaciones de supuesto hipotéticos que pueden ser tomados en distintos valores.

Palomino et al. (2015) define variable como una característica que puede ser medida u observada y que cambia o toma nuevos valores.

Asimismo, una variable es definida por los autores Gamarra et al. (2015) como una cualidad que es susceptible de medición u observación y que puede cambiar en el tiempo con respecto a sí misma o a otras cosas.

3.3.1 Conceptual de la variable 1. Comportamiento Ecológico

Cuando se aplica a las instituciones educativas estatales, el comportamiento ecológico describe y prevé la participación humana y la adhesión a los objetivos de la política ambiental local y nacional.

3.3.2 Operativa de la variable 1. Comportamiento ecológico

De acuerdo con la conducta ambiental, la actitud ambiental y las condiciones de la educación ambiental, aplicada para una mejor comprensión del problema ambiental.

Tabla 1

Operacionalización de la variable 1. Comportamiento Ecológico

Dimensiones	Indicadores
Conducta ambiental	Actitud educativa Capacidad personal Condiciones de educación
Actitud ambiental	Formativa Práctica diaria Investigación
Condiciones de educación ambiental	Personal Teórica Práctica

3.3.3. Conceptual de la variable 2. Buenas prácticas ambientales

La creación de un marco de reglamentación medioambiental basado en el análisis valor-costo-beneficio, la conciencia ambiental y las relaciones medioambientales se denomina buenas prácticas ambientales. Este marco puede fomentar un nuevo clima escolar que pueda conducir a cambios positivos en la vida de los jóvenes estudiantes, así como a mejoras de calidad que protejan y mejoren el medio ambiente.

3.3.4. Operativa de la variable 2. Buenas prácticas ambientales

La conciencia ambiental, el costo-beneficio y la relación ambiental son definiciones operativas de las buenas prácticas ambientales.

Tabla 2*Operacionalización de la variable 2. Buenas prácticas ambientales*

Dimensiones	Indicadores
Conciencia ambiental	Reciclaje Reutilización
Valor costo beneficio	Compras ambientales Transferencia generacional Inteligencia ecológica
Relación ambiental	Interacción ambiental Propensión ambiental Conocimiento ambiental Entorno social

3.4 Instrumentos

El cuestionario que se utiliza para el estudio contiene preguntas sobre cada variable y permitirá recopilar cada dato relativo a la problemática y sus hipótesis (Hernández et al., 2014).

Un cuestionario en el contexto de una tesis es una herramienta metodológica esencial para la recolección de datos, diseñada para capturar información de manera organizada y sistemática de un grupo específico de individuos. Este instrumento consiste en una serie de preguntas estructuradas, cuyo propósito es obtener respuestas que luego serán analizadas para evaluar hipótesis en el estudio. Los cuestionarios pueden adoptar diferentes formatos, incluyendo preguntas cerradas con opciones definidas, preguntas abiertas que permiten respuestas detalladas, o una combinación de ambos tipos. Su importancia:

- **Recolección Ordenada de Datos:** El cuestionario facilita la recopilación de información de manera metódica y uniforme, lo que permite comparar y analizar las respuestas de manera coherente. Esto garantiza que los datos recopilados sean precisos y pertinentes para los objetivos del estudio.
- **Eficiencia en la Recolección:** Permite reunir una gran cantidad de datos de varios participantes de manera rápida y eficiente, lo que resulta particularmente útil en

investigaciones con grandes muestras o en contextos donde los participantes están geográficamente dispersos.

- **Facilita el Análisis Mixto:** Un cuestionario bien estructurado posibilita tanto el análisis cuantitativo, mediante la aplicación de técnicas estadísticas a las respuestas cerradas, como el análisis cualitativo, a partir de las respuestas abiertas, ofreciendo una perspectiva completa de los fenómenos investigados.
- **Identificación de Tendencias y Patrones:** La utilización de cuestionarios permite descubrir patrones y tendencias en las actitudes, comportamientos y percepciones de los encuestados, lo cual es fundamental para formular conclusiones, elaborando sugerencias basadas en datos concretos.
- **Enfoque en Datos Específicos:** Facilita la recopilación de información directamente alineada con los objetivos de investigación, asegurando que las respuestas obtenidas sean relevantes para las hipótesis planteadas o las preguntas de investigación formuladas.
- **Documentación y Comparación:** Proporciona un registro documentado de las respuestas, que puede ser utilizado para comparar resultados con estudios similares y contribuir al conocimiento existente, además de permitir la replicabilidad de la investigación.

3.5 Procedimientos

El procedimiento según Sánchez et al. (2023) es el siguiente:

- Establece las Hipótesis

Hipótesis Nula (H_0): Asegura que no existe una relación significativa entre las variables en cuestión.

Hipótesis Alternativa (H_1): Sostiene que sí hay una relación significativa entre las variables examinadas.

- **Recolección y Preparación de Datos**

Reúne los datos pertinentes para ambas variables que serán analizadas.

Transforma estos datos en rangos, es decir, organiza cada conjunto de datos en orden ascendente y asigna un rango a cada valor.

- **Determina las Diferencias de Rangos**

Calcula la diferencia entre los rangos asignados para cada par de datos (de las dos variables).

Luego, eleva al cuadrado estas diferencias para cuantificar su tamaño.

- **Calcula el Coeficiente de Spearman**

Emplea la fórmula del coeficiente de Rho de Spearman.

- **Compara con el Valor Crítico**

Consulta una tabla de referencia para identificar el valor crítico correspondiente. Este valor te ayudará a determinar si el coeficiente obtenido es lo suficientemente significativo para no ser atribuido al azar.

- **Interpreta los Resultados**

Si el coeficiente de Spearman muestra una correlación significativa, esto indica una relación entre las variables estudiadas. El signo del coeficiente revelará si la asociación es positiva o negativa.

Si no se observa una correlación significativa, no hay evidencia suficiente para afirmar que existe una asociación entre las variables.

- **Reporta tus Hallazgos**

Detalla el tipo de relación identificada (ya sea positiva o negativa) y discute la intensidad de esta relación basándote en el coeficiente calculado.

Explica el significado de estos hallazgos dentro del contexto de tu investigación y cómo contribuyen a la comprensión del tema en estudio.

3.6 Análisis de datos

Se divide en tres componentes. Las tablas de frecuencia, histogramas y estadísticas descriptivas se cubren en la primera sección.

En el segundo, se muestran las estadísticas inferenciales que respaldan las hipótesis.

En el tercero, hablamos de cómo interpretar y extrapolar los datos después de utilizar la correlación de Spearman en la verificación de cada hipótesis alternativa si es afirmativa cuando se logra conseguir el valor ($p \leq 0,05$) (Sánchez, 2019).

Se hará uso del coeficiente Rho de Spearman diseñado para la medición de la intensidad del vínculo entre dos variables con escala ordinal. Estas variables están organizadas en un orden específico, aunque no se dispone de una escala de intervalos uniforme para medir las distancias entre los valores. Este coeficiente ofrece una opción no paramétrica frente al coeficiente de correlación de Pearson, siendo particularmente útil cuando los datos no cumplen con las suposiciones de normalidad necesarias para análisis paramétricos (Valderrama, 2019).

3.7 Consideraciones éticas

El estudio se adhiere al marco propuesto por la presente Escuela de Posgrado, ofreciendo nuevos conocimientos técnicos o científicos, antes inéditos, que destacan la originalidad de la investigación en su desarrollo. También tiene en cuenta consideraciones éticas.

IV. RESULTADOS

4.1. Descriptivos

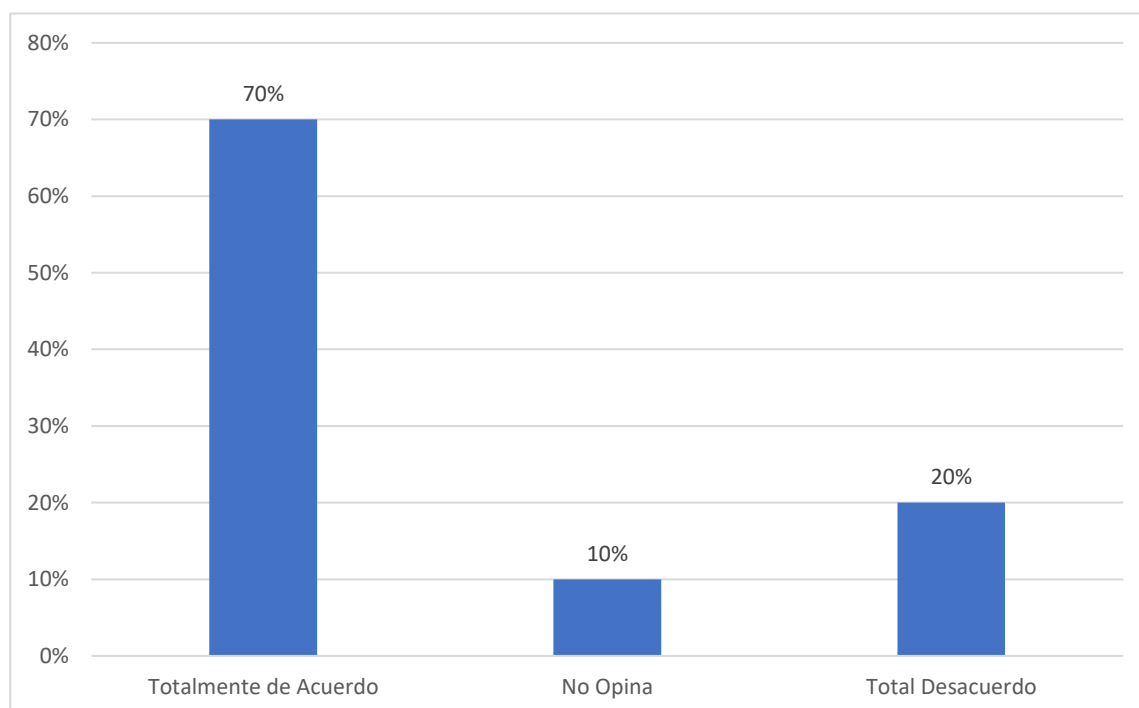
Tabla 3

Frecuencias sobre la variable 1. Comportamiento ecológico

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	14	70
	No opina	2	10
	Totalmente en desacuerdo	4	20
	Total	20	100

Figura 1

Gráfico de barras sobre la variable 1. Comportamiento ecológico



Nota. En las instituciones educativas estatales, el 70% de los encuestados dijeron que están totalmente de acuerdo sobre el comportamiento ecológico que es apropiado para la buena práctica medioambiental; el 20% no estaba de acuerdo y el 10% restante no opinó.

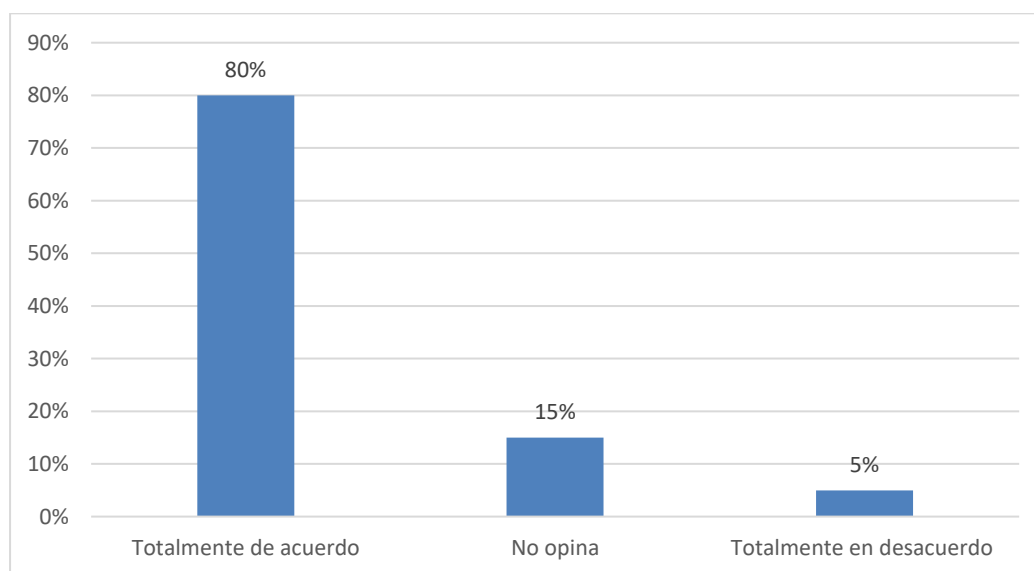
Tabla 4

Frecuencias sobre las frecuencias de la dimensión. Conducta ambiental

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	16	80
	No opina	3	15
	Totalmente en desacuerdo	1	5
	Total	20	100

Figura 2

Gráfico de barras sobre las frecuencias de la dimensión. Conducta ambiental



Nota. Se indica que el 15% de los encuestados no emitió su opinión; mientras que el 80% dijeron que estaban completamente de acuerdo con la conducta ambiental y consideraron apropiado para las buenas actividades medioambientales y el 5% de los encuestados dijeron que no estaban de acuerdo con el comportamiento medioambiental.

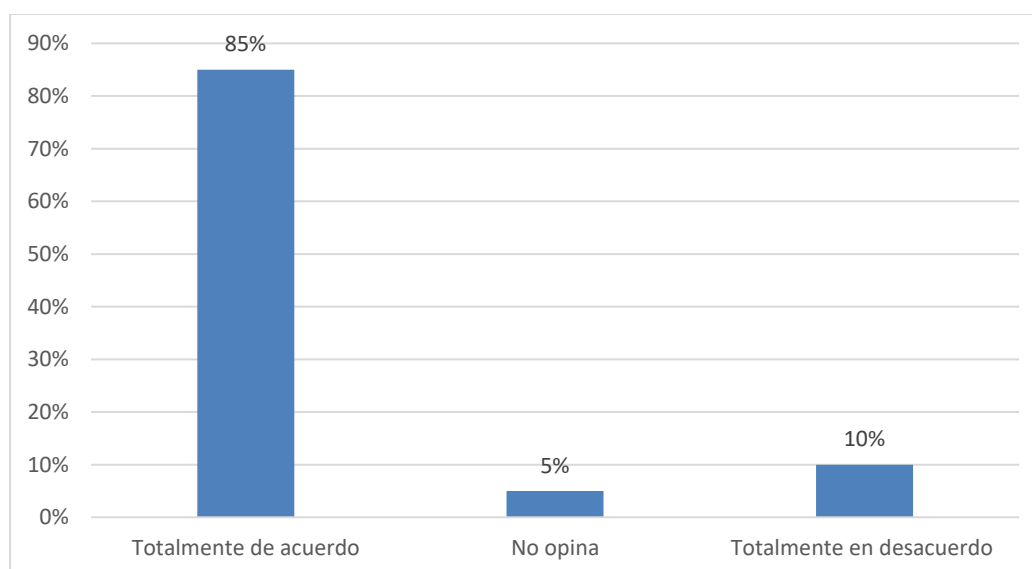
Tabla 5

Frecuencias sobre las frecuencias de la dimensión. Actitud ambiental

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	17	85
	No opina	1	5
	Totalmente en desacuerdo	2	10
	Total	20	100

Figura 3

Gráfico de barras sobre las frecuencias de la dimensión. Actitud ambiental



Nota. En las instituciones educativas estatales, el 85% de los encuestados dijeron que estaban completamente de acuerdo con la actitud medioambiental y que es adecuada para las buenas actividades medioambientales; el 10% dijo que estaban totalmente en desacuerdo y el 5% restante no opinó.

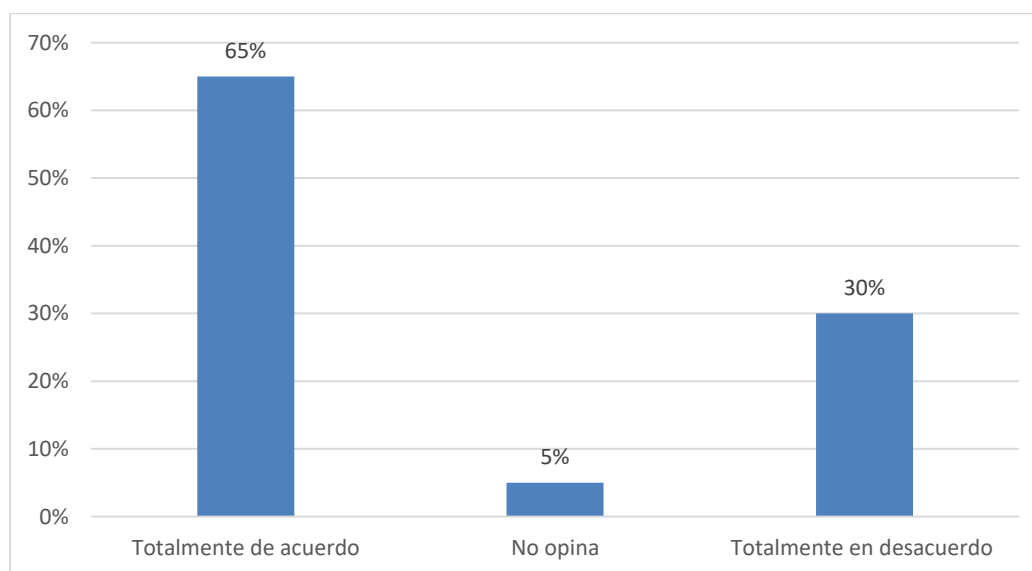
Tabla 6

Frecuencias sobre las frecuencias de la dimensión. Condición educativa ambiental

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	13	65
	No opina	1	5
	Totalmente en desacuerdo	6	30
	Total	20	100

Figura 4

Gráfico de barras sobre las frecuencias de la dimensión. Condición educativa ambiental



Nota. En las instituciones educativas estatales, el 65% de los encuestados dijo que estaba totalmente de acuerdo con el estado de la educación ambiental y que era aceptable para las buenas prácticas medioambientales; el 30% dijo que no estaba de acuerdo y el 5% no opinó.

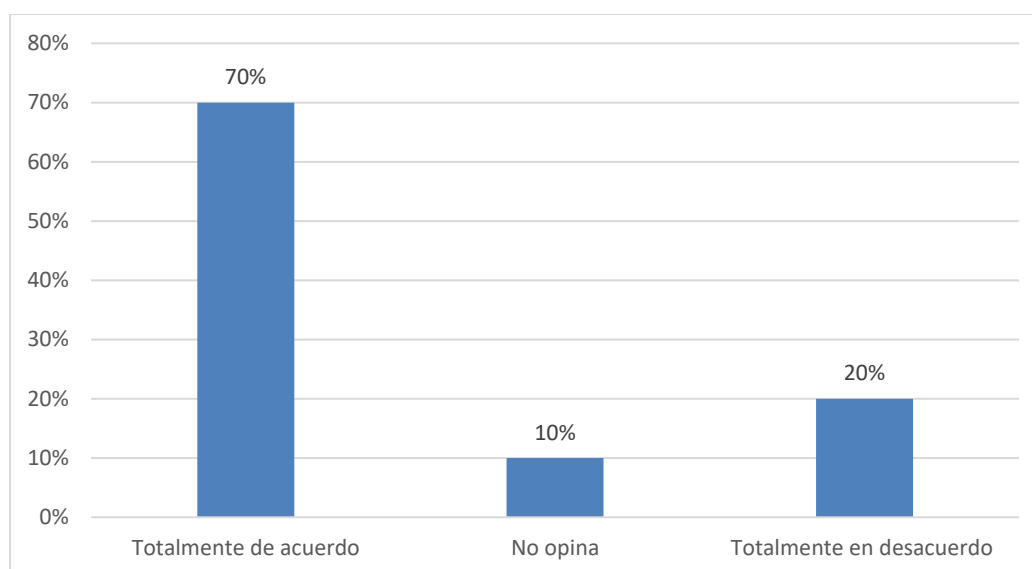
Tabla 7

Frecuencias sobre las frecuencias de la variable 2. Buenas prácticas ambientales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	14	70
	No opina	2	10
	Totalmente en desacuerdo	4	20
	Total	20	100

Figura 5

Gráfico de barras sobre las frecuencias de la variable 2. Buenas prácticas ambientales



Nota. El 10% de los encuestados no opinó, el 70% apoya plenamente las buenas prácticas medioambientales en las escuelas estatales, que también dijeron que son apropiadas para la enseñanza del comportamiento ecológico y el 20% no estaba de acuerdo.

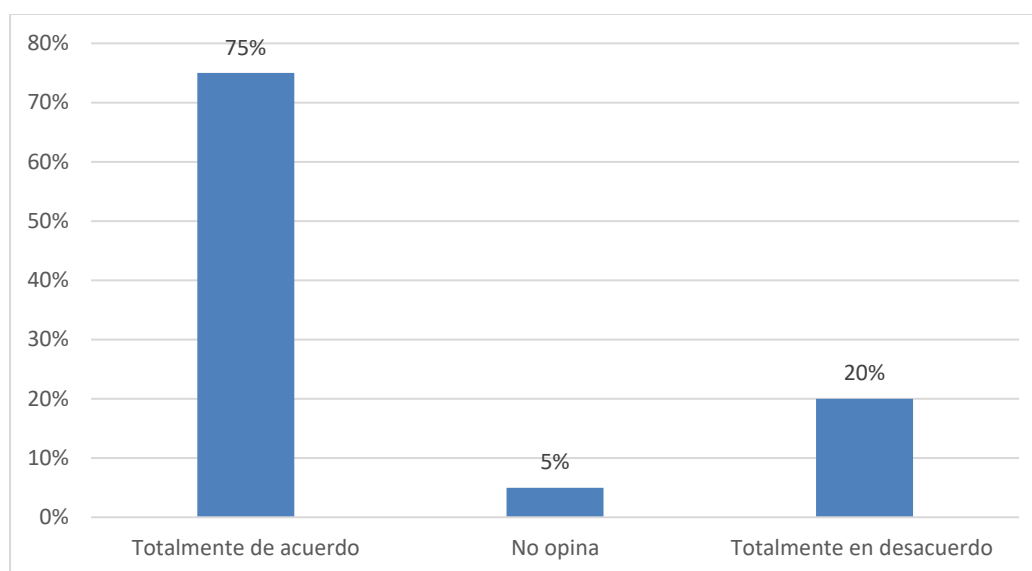
Tabla 8

Frecuencias sobre las frecuencias de la dimensión. Conciencia ambiental

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	15	75
	No opina	1	5
	Totalmente en desacuerdo	4	20
	Total	20	100

Figura 6

Gráfico de barras sobre las frecuencias de la dimensión. Conciencia ambiental



Nota. De los encuestados, un 75% dijeron que estaban de acuerdo de todo corazón en que las instituciones educativas estatales deberían promover la concienciación medioambiental, el 20% no estaba de acuerdo en todos los casos y el 5% no emitió su opinión.

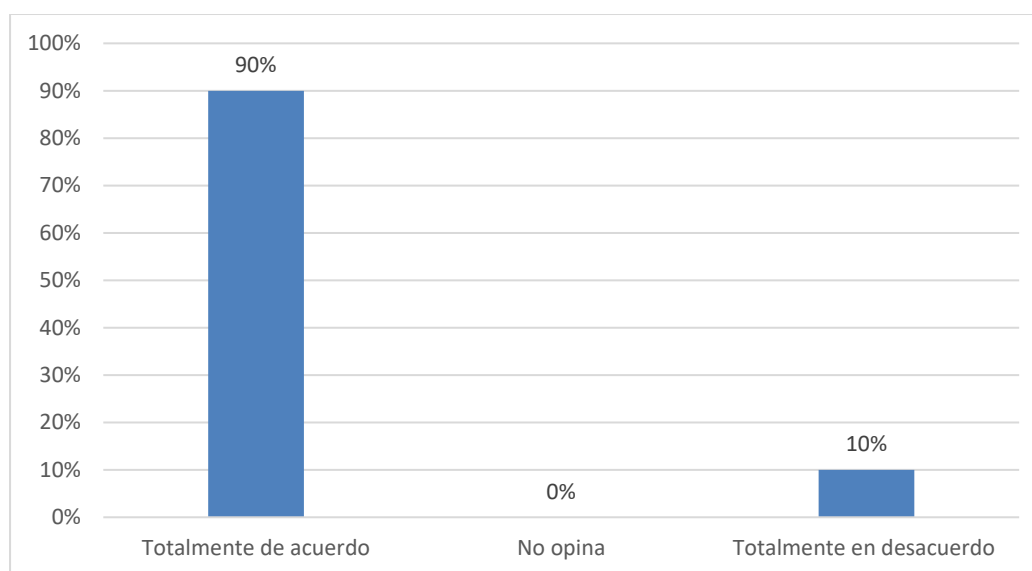
Tabla 9

Frecuencias sobre las frecuencias de la dimensión. Valor costo beneficio

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	18	90
	No opina	0	0
	Totalmente en desacuerdo	2	10
	Total	20	100

Figura 7

Gráfico de barras sobre las frecuencias de la dimensión. Valor costo beneficio



Nota. Un 10% de los encuestados no está totalmente de acuerdo con el beneficio por costos de valor en las instituciones educativas, mientras que el 90% de los entrevistados están completamente de acuerdo en que es aceptable para el comportamiento ecológico.

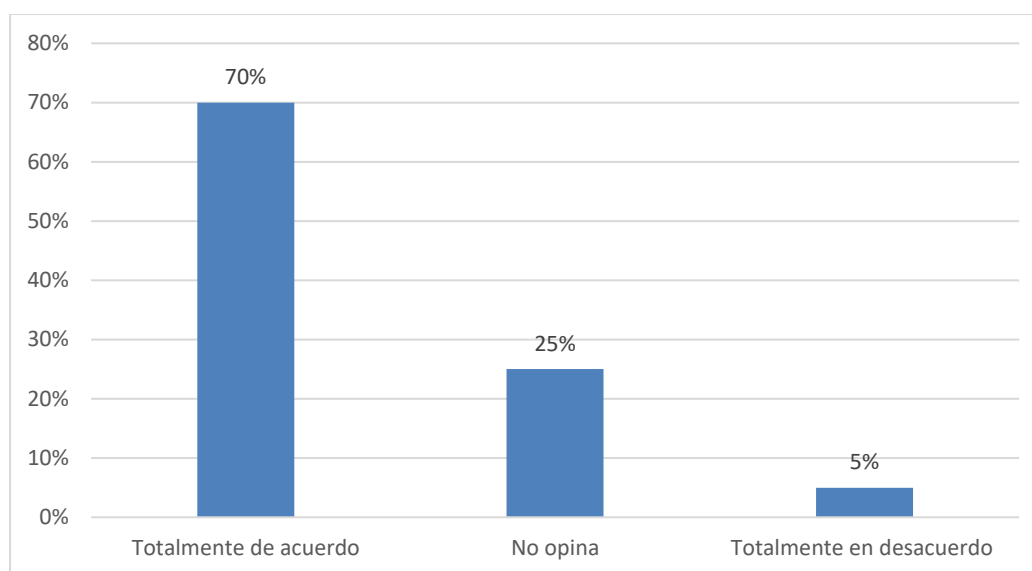
Tabla 10

Frecuencias sobre las frecuencias de la dimensión. Relación ambiental

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	14	70
	No opina	5	25
	Totalmente en desacuerdo	1	5
	Total	20	100

Figura 8

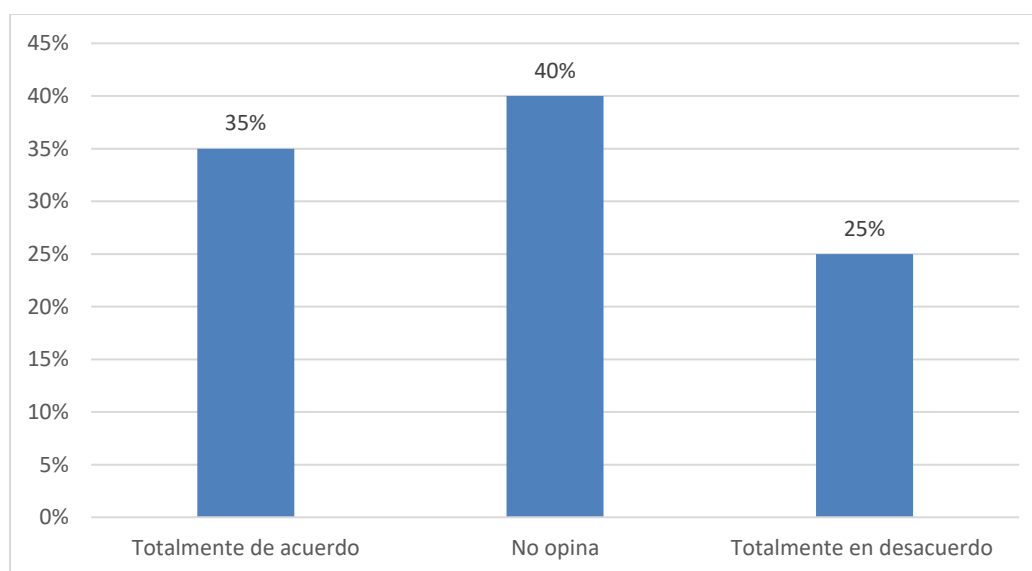
Gráfico de barras sobre las frecuencias de la dimensión. Relación ambiental



Nota. Un 5% de los encuestados indicaron que estaban totalmente en desacuerdo con las políticas medioambientales de las instituciones educativas del estado, mientras que el 70% de los entrevistados indicó que estaban completamente de acuerdo y el 25% no opinó.

Tabla 11*Frecuencias sobre las frecuencias de la actitud educativa*

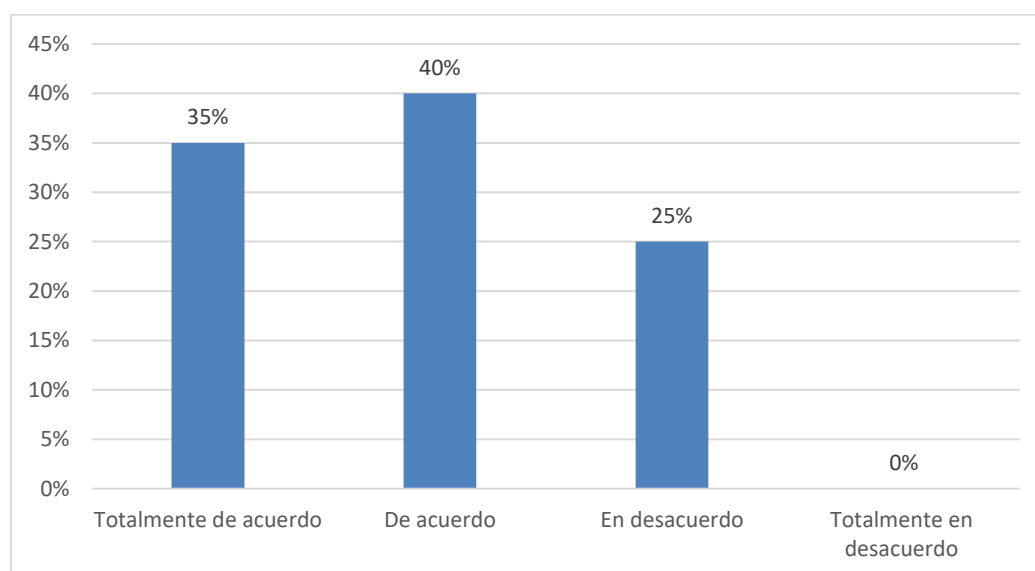
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	7	35
	No opina	8	40
	Totalmente en desacuerdo	5	25
	Total	20	100

Figura 9*Gráfico de barras sobre las frecuencias de la actitud educativa*

Nota. El 40% no opinó, el 25% se opuso enérgicamente a que esas actitudes eran adecuadas dado el comportamiento ecológico y la Agenda 2030; mientras que el 35% estuvo totalmente de acuerdo.

Tabla 12*Frecuencias sobre las frecuencias de la capacidad personal*

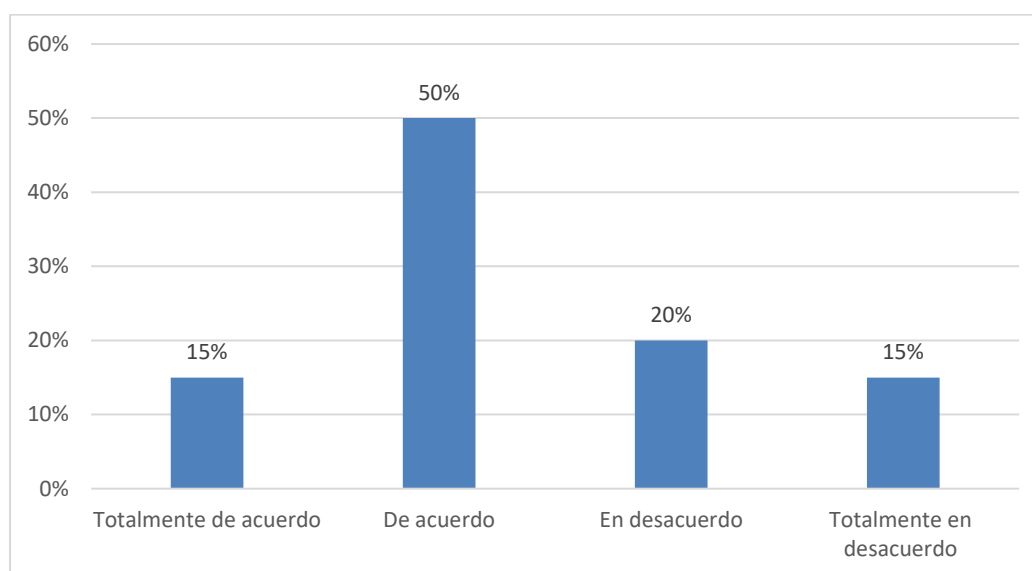
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	7	35
	De acuerdo	8	40
	En desacuerdo	5	25
	Totalmente en desacuerdo	0	0
	Total	20	100

Figura 10*Gráfico de barras sobre las frecuencias de la capacidad personal*

Nota. El 25% de los encuestados no está de acuerdo con la capacidad personal; mientras que el 35% está totalmente de acuerdo y el 40% solo está de acuerdo.

Tabla 13*Frecuencias sobre las frecuencias de condiciones de educación*

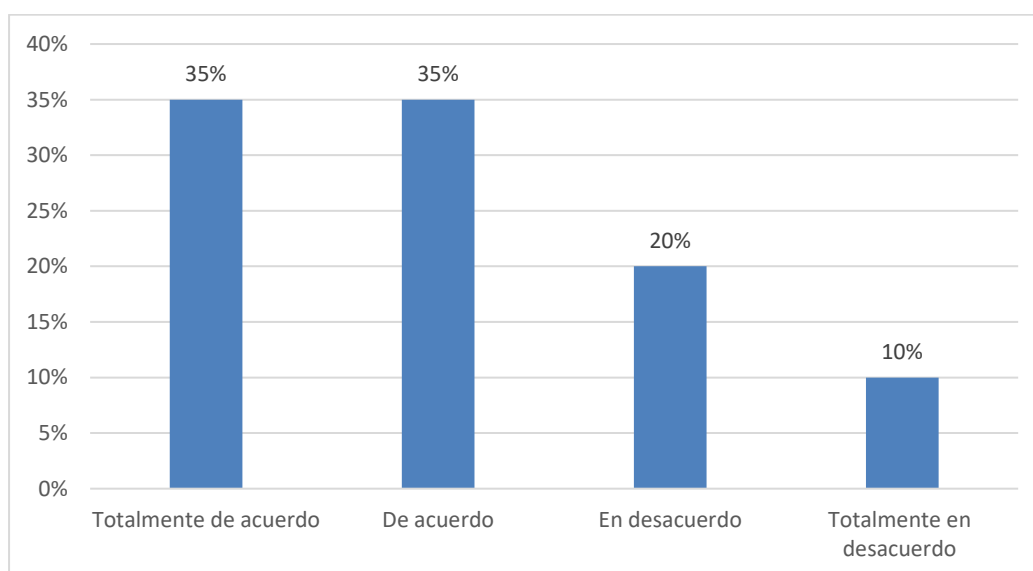
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	3	15
	De acuerdo	10	50
	En desacuerdo	4	20
	Totalmente en desacuerdo	3	15
	Total	20	100

Figura 11*Gráfico de barras sobre las frecuencias de condiciones de educación*

Nota. El 50% de los encuestados dijeron que estaban de acuerdo con las Condiciones de Educación en su totalidad. El 15% está totalmente de acuerdo, el 20% está en desacuerdo y el 15% no está completamente de acuerdo con las condiciones de estudio en las instituciones educativas estatales.

Tabla 14*Frecuencias sobre las frecuencias de capacidad formativa*

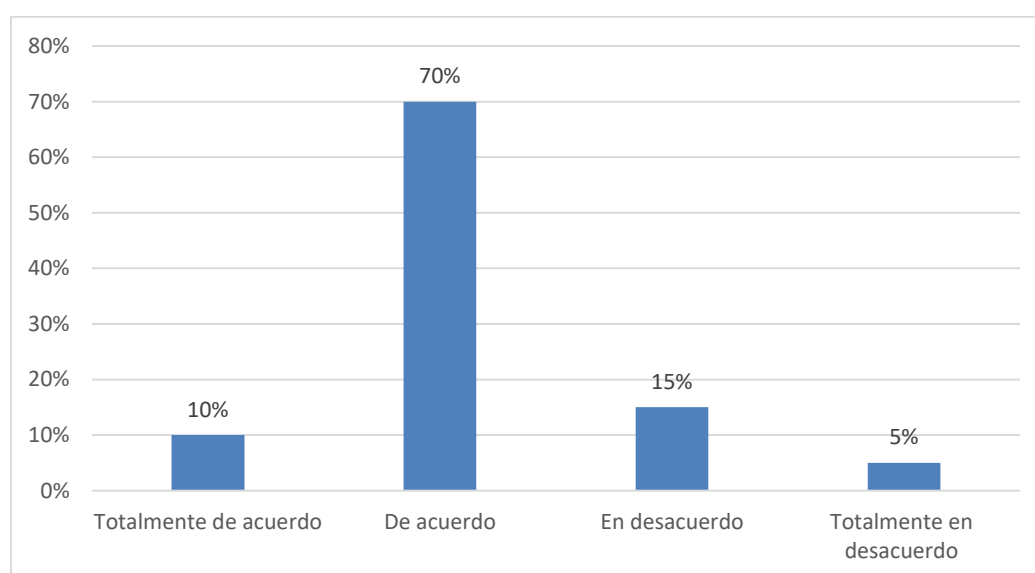
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	7	35
	De acuerdo	7	35
	En desacuerdo	4	20
	Totalmente en desacuerdo	2	10
	Total	20	100

Figura 12*Gráfico de barras sobre las frecuencias de capacidad formativa*

Nota. Del 70% de los encuestados la mitad dijeron que estaban de acuerdo y la otra mitad que estaban totalmente de acuerdo con la capacidad formativa del estudiante. El 20% no está de acuerdo, mientras que el 10% restante está totalmente en desacuerdo.

Tabla 15*Frecuencias sobre las frecuencias de práctica diaria*

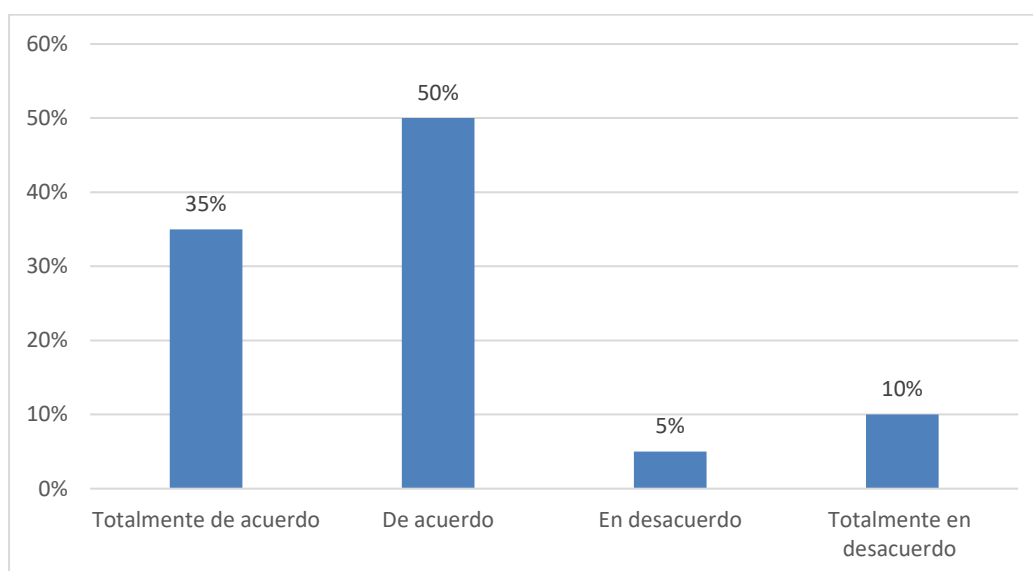
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	2	10
	De acuerdo	14	70
	En desacuerdo	3	15
	Totalmente en desacuerdo	1	5
	Total	20	100

Figura 13*Gráfico de barras sobre las frecuencias de práctica diaria*

Nota. El 10% de los encuestados dijeron que estaban totalmente de acuerdo con la capacidad práctica diaria en las instituciones estatales para las condiciones de capacitación educativa, mientras que el 70% dijo que estaban de acuerdo. El 15% no está de acuerdo, y el 5% no está realmente de acuerdo.

Tabla 16*Frecuencias sobre las frecuencias de actitud curso en investigación*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	7	35
	De acuerdo	10	50
	En desacuerdo	1	5
	Totalmente en desacuerdo	2	10
	Total	20	100

Figura 14*Gráfico de barras sobre las frecuencias de actitud curso en investigación*

Nota. El 50% están de acuerdo que existen buenas actitudes sobre el curso de investigación en una entidad de carácter educativo y el 35% está totalmente de acuerdo. El 5% está en desacuerdo y el 10% no está completamente de acuerdo.

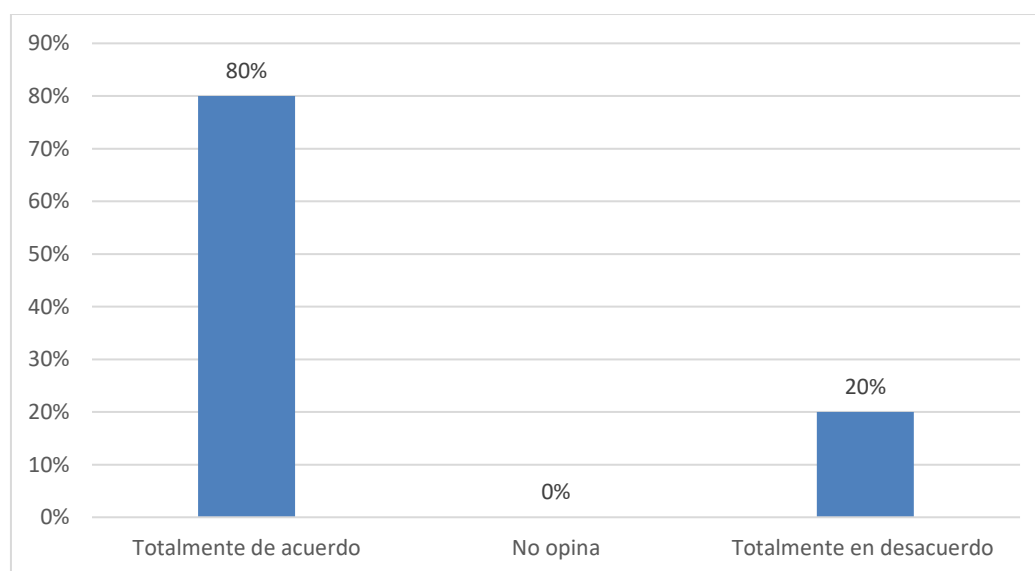
Tabla 17

Frecuencias sobre las frecuencias de capacidades personales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	16	80
	De acuerdo	0	0
	Totalmente en desacuerdo	4	20
	Total	20	100

Figura 15

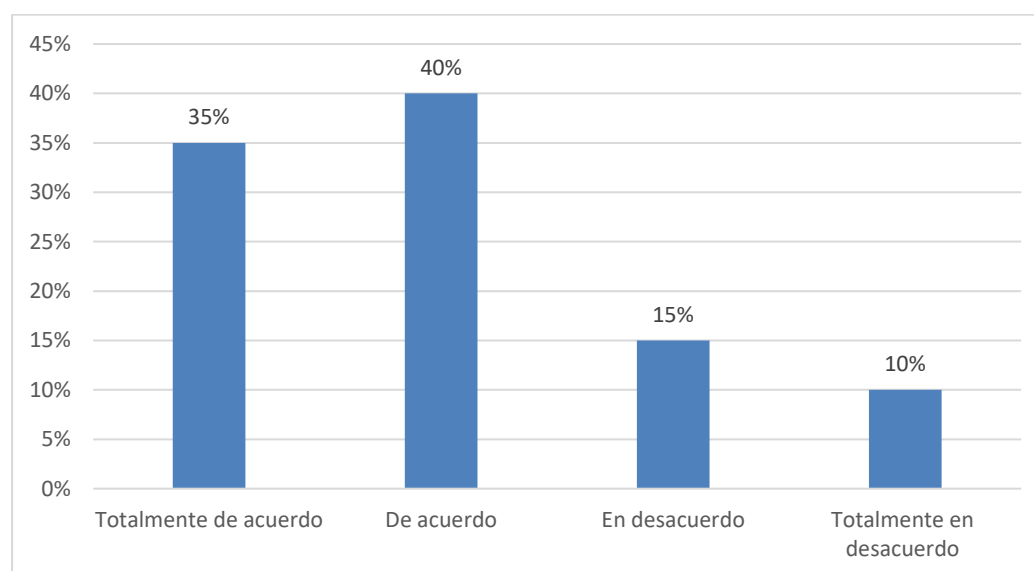
Gráfico de barras sobre las frecuencias de capacidades personales



Nota. Sobre la capacidad de reciclar un 80% señalaron estar totalmente de acuerdo y un 20% manifiestan estar en desacuerdo totalmente.

Tabla 18*Frecuencias sobre las frecuencias de capacidad teórica*

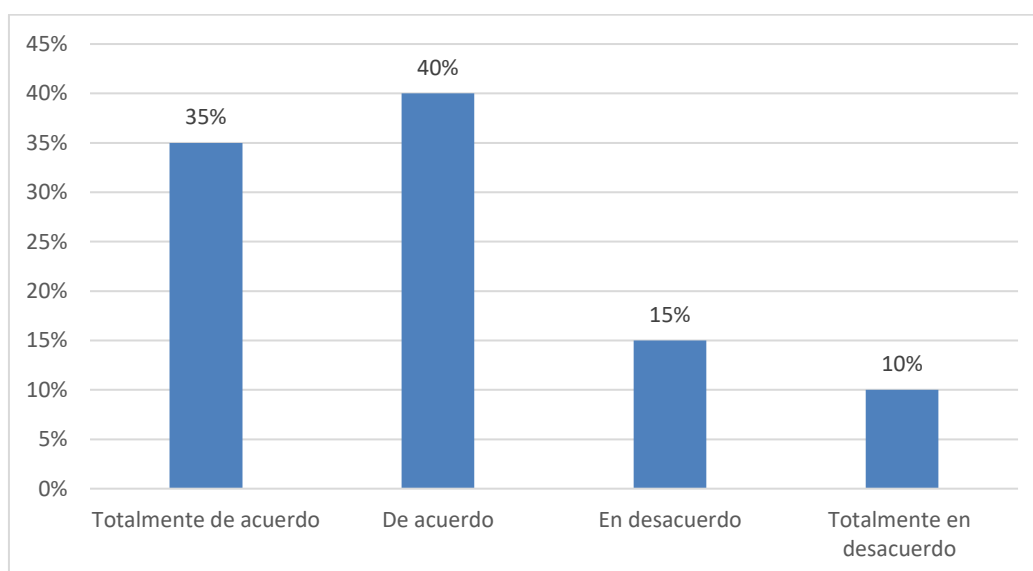
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	7	35
	De acuerdo	8	40
	En desacuerdo	3	15
	Totalmente en desacuerdo	2	10
	Total	20	100

Figura 16*Gráfico de barras sobre las frecuencias de capacidad teórica*

Nota. La capacidad teórica en las instituciones educativas estatales y su idoneidad para el comportamiento ecológico y la Agenda 2030 fueron respaldadas por el 35% de los encuestados como totalmente de acuerdo y con un 40% en acuerdo. El 15% estuvo en desacuerdo y el 10% manifiestan estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 19*Frecuencias sobre las frecuencias de capacidad práctica*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente de acuerdo	7	35
	De acuerdo	8	40
	En desacuerdo	3	15
	Totalmente en desacuerdo	2	10
	Total	20	100

Figura 17*Gráfico de barras sobre las frecuencias de capacidad práctica*

Nota. En lo que respecta a la competencia práctica en las instituciones educativas estatales que es relevante para el comportamiento ecológico y la Agenda 2030, el 35% de los encuestados indicó su total acuerdo y el 40% de acuerdo. El 15% sostuvo estar en desacuerdo y el 10% manifiesta estar completamente en desacuerdo.

4.2 Contraste de Hipótesis

4.2.1 Contraste de la hipótesis general

Ha: Existiría relación entre el comportamiento ecológico y las buenas prácticas ambientales, en instituciones educativas estatales, Distrito de Puente Piedra, 2022.

Ho: No existiría relación entre el comportamiento ecológico y las buenas prácticas ambientales, en instituciones educativas estatales, Distrito de Puente Piedra, 2022.

Tabla 20

Contrastación de la hipótesis general

		Buenas Prácticas Ambientales
Comportamiento ecológico	Correlación de Spearman	,601
	Sig. Bilateral	,000
	N	20

Nota. El valor p de 0,000 y la correlación de 0,601, entonces se acepta la hipótesis alternativa: Existe relación entre el comportamiento ecológico y las buenas prácticas ambientales, en instituciones educativas estatales, Distrito de Puente Piedra, 2022.

4.2.2 Contraste de la hipótesis específica 1

Ha: Existiría relación entre la conducta ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.

Ho: No existiría relación entre la conducta ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.

Tabla 21

Contrastación de la hipótesis específica 1

		Comportamiento ecológico
Conducta Ambiental	Correlación de Spearman	,632
	Sig. Bilateral	,000
	N	20

Nota. El valor p de 0,000 y la correlación de 0,632, entonces se acepta la hipótesis alternativa: Existe relación entre la conducta ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.

4.2.3 Contraste de la hipótesis específica 2

Ha: Existiría relación entre la actitud ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.

Ho: No existiría relación entre la actitud ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.

Tabla 22

Contrastación de la hipótesis específica 2

			Comportamiento ecológico
Actitud Ambiental	Correlación de Spearman		,709
	Sig. Bilateral		,000
	N		20

Nota. El valor p de 0,000 y la correlación de 0,709, entonces se acepta la hipótesis alternativa: Existe relación entre la actitud ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.

4.2.4 Contraste de la hipótesis específica 3

Ha: Existiría relación entre las condiciones de educación ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.

Ho: No existiría relación entre las condiciones de educación ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.

Tabla 23

Contrastación de la hipótesis específica 3

		Comportamiento ecológico
Condiciones de Educación Ambiental	Correlación de Spearman	,578
	Sig. Bilateral	,000
	N	20

Nota. El valor p de 0,000 y la correlación de 0,578, entonces se acepta la hipótesis alternativa: Existe relación entre las condiciones de educación ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El entrelazamiento de las teorías de comportamiento ecológico y buenas prácticas ambientales proporciona una visión completa sobre cómo las instituciones estatales en Puente Piedra pueden simultáneamente abordar los retos derivados de la pandemia y los problemas medioambientales. Las teorías relacionadas con el comportamiento ecológico, tales como la Teoría del Comportamiento Planificado ofrecen valiosas perspectivas sobre cómo las actitudes, las percepciones sociales y los procesos de cambio influyen en la adopción de prácticas amigables con el medio ambiente. Concurrentemente, las teorías que abordan las buenas prácticas ambientales, como la Teoría del Desarrollo Sostenible, orientan la ejecución efectiva de políticas que fusionan la responsabilidad social y la sostenibilidad ambiental.

Este enfoque integrado resalta la necesidad de una colaboración eficiente entre individuos, organizaciones y políticas para enfrentar de manera completa los desafíos ambientales. En el marco de la pandemia, la combinación de estas teorías no solo ha permitido a las instituciones gestionar la crisis sanitaria, sino que también ha potenciado su capacidad para fomentar un desarrollo equilibrado y sostenible. Adoptar este enfoque holístico resulta crucial para construir una sociedad resiliente, capaz de afrontar tanto los desafíos actuales como los futuros, ya sean de índole sanitaria o ambiental.

Los hallazgos, determinados por la distribución de la frecuencia, muestran que el 70% de los colaboradores, o estudiantes, coincidieron en que se adherían a las obligaciones del año académico, a los objetivos individuales y organizativos y a las normas de comportamiento ecológico.

El 71% de las características muestran una disminución de los efectos adversos, mostrando mejoras en la conducta ecológica. Además, está en consonancia con el estudio de (Estrada et al., 2021) que busca una mayor concientización por medio de establecer un marco para la educación jurídica. Además, se coincide con Beltrán y Peñaloza (2016), concluyendo

que el planeamiento se ha elaborado de conformidad con el proyecto y el plan de estudios, así como con las normas medioambientales para el reciclaje y la recogida del residuo sólido. También, se coincide con Béjar (2018), quien señala que los métodos insuficientes para gestionar los desechos sólidos y cuidar el medio ambiente hacen necesaria la intervención de la Dirección. Luego se planificaron y ejecutaron actividades que promuevan el desarrollo de buenas prácticas para los niños y las niñas como jóvenes ciudadanos, con el objetivo de mejorar su capacidad para actuar y proteger el medio ambiente en general y la vida de la naturaleza en particular. Se celebraron reuniones para el empoderamiento y el esfuerzo colaborativo para formar a personas responsables que más tarde se ocuparon de la protección del medio ambiente.

El primer objetivo específico, que tiene en cuenta el comportamiento medioambiental, es una mejora media del 60%. Se puede dar reconocimiento sobre la teoría del medio ambiente en la práctica pedagógica y dar apoyo a los alumnos en sus esfuerzos por mejorar el entorno local a través de la motivación de los estudiantes. Deben poder dar mayor énfasis en promover una cultura ecológica mediante la prevención de estas causas. Por lo tanto, se deben hacer ajustes a las prácticas medioambientales y al componente de beneficio medioambiental del costo de valor, de acuerdo con el informe de Ecuador (Torres et al., 2018). Además, se coincide con el estudio de Franco (2018), quien concluyó que hay una relación media del cincuenta y siete por ciento entre la educación y preservación del medio ambiente ambiental en una institución educativa de niños.

Como segundo objetivo específico, presentan una mejora promedio del 83% en la formación en indicadores de actitud medioambiental, la práctica diaria de conformidad con la Agenda 2030, y la investigación, a la que se añaden valores culturales y ambientales, para administrar el residuo sólido. Existe una correlación (0.709). Baldarrago (2022) afirma que, como resultado, la mentalidad ha mejorado la cultura ecológica y ambiental, creando derechos y obligaciones para un comportamiento ambiental responsable. Además, se guarda

concordancia con el estudio de Ccahuay y Merino (2021), señalaron que en los últimos periodos sobre los comportamientos que impactan negativamente a los ecosistemas. Una de esas conductas es el deshielo de desechos sólidos en la playa, que carece de un desecho final adecuado en el mar de Paracas, una de las regiones marinas con las mayores concentraciones de biodiversidad marina, donde la pesca artesanal es una actividad importante. Se recomienda implementar planes a largo plazo, debiendo ser supervisados de manera constante en la examinación del impacto hacia el correcto comportamiento de carácter ecológico. Los sectores comerciales y de la sociedad civil deben involucrarse en gran medida. También, se coincide con Paso y Sepúlveda (2018), porque es necesaria la determinación de una adecuada cultura de carácter ecológico. Esto lo logran a través de la creación de un enfoque educativo que potencie la interacción entre el mundo natural y el entorno que las personas han construido mediante un modelo cuantitativo. Esto se consigue mediante una mejor forma de gestionar de manera íntegra el residuo sólido en una institución educativa y el desarrollo de seminarios de pre sensibilización para fomentar hábitos y normas no residuales.

El tercer objetivo particular muestra un promedio de 65% de ganancias en los indicadores personales en los entornos de educación ambiental, guarda coincidencia con el estudio de Yangali et al. (2021) examinaron el cumplimiento de las metas sobre el Desarrollo Sostenible (ODS) y hallaron pruebas de que están lejos de alcanzar las metas para 2030, sobre todo en relación con la preservación y poder restaurar el ecosistema, preservación de especies, acidificación del océano, mitigación sobre el cambio climático y promover el consumo y una adecuada producción con sostenibilidad. Se coincide con Aranda (2022), quien enumera la preservación del medio ambiente y la educación ambiental como sus objetivos para los residentes de los suburbios de San Sebastián-Cusco. Considera como problema la escasez de conocimientos sobre el medio ambiente, que se debe principalmente a una educación medioambiental ineficaz, y la falta de información. A la luz del hecho de que la educación

ambiental eficaz y el desarrollo de actitudes y valores ambientales son pasos necesarios para una correcta cultura de carácter ecológico, el estudio crea temas direccionados a la educación del medio ambiente, y proteger el entorno ambiental. Asimismo, se coincide con Baque y Sangucho (2021), porque alientan la adaptación de los recursos necesarios para el reconocimiento del punto verde medioambiental de Ecuador mediante la utilización de buenas prácticas medioambientales en los departamentos administrativos públicos y privados. Se aplicó una metodología analítica y descriptiva.

VI. CONCLUSIONES

- Para abordar simultáneamente la crisis sanitaria y los problemas medioambientales. La crisis global ha subrayado la urgencia de incorporar enfoques sostenibles en el entorno educativo y comunitario. Las entidades estatales han desempeñado un papel clave en la adaptación de sus políticas y métodos para promover la conciencia ecológica, gestionar los recursos de manera eficiente y minimizar el impacto ambiental. Este proceso evidencia la necesidad de reforzar la colaboración entre las autoridades, los educadores, los estudiantes y la comunidad en general, asegurando así un enfoque holístico que favorezca la sostenibilidad y prepare adecuadamente a la sociedad para enfrentar futuros retos ambientales y de salud.
- Las instituciones han desempeñado un papel esencial al adoptar estrategias sostenibles que no solo buscan reducir el impacto ambiental, sino también mejorar el bienestar de la comunidad. Esta situación ha resaltado que una gestión ambiental proactiva y la promoción de prácticas responsables son fundamentales no solo para superar la crisis de salud, sino también para construir una base sólida para un futuro más resiliente y sostenible. Es crucial que estas entidades continúen reforzando sus políticas ambientales y cultivando una cultura de responsabilidad ecológica para enfrentar con éxito tanto los desafíos presentes como los futuros.
- Se ha subrayado con urgencia la importancia de fortalecer la actitud hacia el medio ambiente y aplicar buenas prácticas ambientales en las entidades estatales. Durante este tiempo crítico, dichas entidades han jugado un rol crucial al integrar métodos sostenibles y responsables, demostrando que una actitud proactiva en la protección ambiental es clave para abordar simultáneamente desafíos de salud y ambientales. Esta situación ha evidenciado que promover una conciencia ecológica robusta y adoptar medidas ambientales efectivas son esenciales no solo para mitigar el impacto de la

pandemia, sino también para garantizar un desarrollo futuro más equilibrado y sostenible. Es imperativo que las instituciones sigan impulsando y reforzando estas actitudes y prácticas para crear una sociedad más resiliente y capaz de enfrentar futuros retos.

- Durante la crisis de COVID-19, se ha resaltado la relevancia de reforzar las condiciones de educación ambiental y la adopción de prácticas ambientales adecuadas en las instituciones estatales. La emergencia sanitaria ha subrayado la urgencia de incorporar de forma efectiva la educación ambiental en las políticas y procedimientos institucionales, evidenciando que una sólida formación en temas ecológicos es fundamental para abordar tanto los retos de salud pública como los desafíos ambientales. Las entidades estatales han tenido que adaptarse con rapidez, promoviendo una mayor conciencia ecológica y adoptando prácticas sostenibles en sus estrategias de respuesta. Este contexto pone de manifiesto que, para lograr un desarrollo sostenible en el futuro, es crucial fortalecer las condiciones de educación ambiental y asegurar que las buenas prácticas ambientales estén integradas de manera coherente en todos los niveles de las instituciones.

VII. RECOMENDACIONES

- Se sugiere el establecimiento de un Sistema Integral de Gestión Ambiental (SIGA) que integre tanto la sostenibilidad como la resiliencia frente a emergencias sanitarias. Este sistema debería contemplar detalladamente el impacto de la pandemia en las prácticas ambientales, la implementación de protocolos de salud que respeten criterios ecológicos, la formación continua del personal, la incorporación de tecnologías avanzadas para una adecuada gestión ambiental y promover mayor participación de los habitantes. Además, es fundamental instaurar un ciclo de evaluación y mejora continua. Esta estrategia permitirá no solo recuperar la operatividad tras la pandemia, sino también posicionarse como líder en sostenibilidad y eficiencia ambiental a largo plazo.
- Para gestionar eficazmente la conducta ambiental y las prácticas sostenibles en las instituciones estatales del distrito de Puente Piedra durante la crisis del COVID-19, se sugiere implementar un enfoque integrado que combine la sensibilización ambiental adaptada a las exigencias sanitarias actuales con el uso de herramientas tecnológicas avanzadas para supervisar y optimizar las prácticas ecológicas. Este enfoque debe incluir la integración de directrices de salud que respeten las normas de sostenibilidad, el desarrollo continuo de competencias del personal en métodos ecológicos adecuados, y la utilización de recursos digitales para fomentar activamente mayor participación de los habitantes y fomentar la cooperación entre instituciones. Asimismo, es fundamental establecer un esquema de acción detallado que permita la revisión periódica de las estrategias ambientales y su ajuste según la evolución de la pandemia, garantizando así una respuesta eficaz.
- Para mejorar la actitud hacia el medio ambiente y promover prácticas ecológicas efectivas en las instituciones estatales del distrito de Puente Piedra en el contexto del COVID-19, es fundamental implementar un plan de sensibilización ambiental que se

ajuste a las condiciones sanitarias vigentes. Este plan debe combinar educación ambiental con la adopción de prácticas sostenibles adaptadas a las circunstancias actuales, integrando las medidas de bioseguridad con estrategias ecológicas como el reciclaje y el uso eficiente de recursos. La formación continua del personal en técnicas seguras y sostenibles es esencial, al igual que el aprovechamiento de herramientas digitales para facilitar la comunicación y el seguimiento de las acciones ambientales. Además, es crucial involucrar a la comunidad activamente y realizar evaluaciones periódicas de las prácticas para garantizar ajustándose a requerimientos de carácter cambiante de la pandemia, promoviendo así una gestión ambiental efectiva y resiliente.

- Para optimizar la educación ambiental y promover prácticas sostenibles en las instituciones estatales del distrito de Puente Piedra durante la crisis sanitaria del COVID-19, se sugiere el diseño e implementación de un programa de carácter educativo exigente que combine la formación en sostenibilidad con ajustes necesarios a las nuevas normativas sanitarias. Este programa debe incluir módulos que enseñen la gestión ambiental bajo las limitaciones actuales, utilizando herramientas digitales para facilitar la instrucción y el monitoreo de las prácticas ecológicas. Es fundamental crear recursos didácticos y actividades que fusionen las normas de bioseguridad con principios ambientales, promover más involucramiento de los habitantes en la preservación y manejo de recursos, y establecer sistemas de retroalimentación que permitan adaptar y mejorar continuamente las estrategias educativas y prácticas ambientales en respuesta a las fluctuaciones del entorno sanitario.

VIII. REFERENCIAS

- Álvarez, P., & Vega, P. (2009). Actitudes ambientales y conductas sostenibles. implicaciones para la educación ambiental. *Revista de Psicodidáctica*, 14(2), 245-260. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17512724006.pdf>.
- Aquino, K. (2020). *La ecoeficiencia en el desarrollo de actitudes ambientales en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Integrada Huarichaca– Pachitea 2019*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Hermilio Valdizan. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6302/PIDS00273A65.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Aranda, K. (2022). *La educación ambiental y la conservación del medio ambiente en los pobladores de la Urb. San Sebastián - Cusco 2022*. [Tesis de grado]. Universidad Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12302/4/IV_FIN_107_TE_Aranda_Santos_2022.pdf.
- Arbaiza Fermini, L. (2014). *Como elaborar una tesis de grado*. Ediciones Esan.
- Arce, F. (2022). Environmental benefits of recycling: A case study on post-consumer plastic waste to produce poles in Mendoza, Argentina. *Rev.udcaactual.divulg.cient.*, 25, 1-11. <https://doi.org/10.31910/rudca.v25.nsupl.1.2022.2145>.
- Arredondo, M., Saldivar, A., & Limón, F. (2018). Educational strategies to approach environmental topics. Experiences in primary schools in Chiapas. *Innov. educ.*, 18(76), 13-37. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v18n76/1665-2673-ie-18-76-13.pdf>.
- Avellán, V., & Hernández, V. (2021). Characterization of generational succession in family businesses in South American countries. *Entreciencias: diálogos soc. conoc.*, 9(23), 1-16. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2021.23.80242>.

- Báez, N. (2018). Economic appraisal of the environment and its application in the Cuban animal husbandry sector. *Pastos y Forrajes*, 41(3), 161-169. <http://scielo.sld.cu/pdf/pyf/v41n3/pyf01318.pdf>.
- Baldarrago, M. (2022). *Buenas prácticas ambientales en el manejo de residuos sólidos por los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa José Joaquín Inclán, región Tacna*, 2022. [Tesis de grado]. Universidad Privada de Tacna. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2675/Baldarrago-Soto-Milagros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Baque, E., & Sangucho, D. (2021). Educación ambiental basada en redes sociales: caso Universidad Tecnológica Israel. *Revista Eruditus*, 2(2), 9-28. <https://doi.org/10.35290/re.v2n2.2021.450>.
- Barroso, F. (2008). Entrepreneurial Social Responsibility. A study focused in forty enterprises in Mérida, Yucatan. *Contad. Adm.*, 226, 1-20. <https://www.scielo.org.mx/pdf/cya/n226/n226a5.pdf>.
- Béjar, F. (2018). *Buenas prácticas para la mejora del cuidado del medio ambiente con manejo de residuos sólidos en la institución educativa inicial 260 – Caraz*. Universidad San Ignacio de Loyola. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7c02956a-42ed-4779-b92c-5313f47cb82a/content>.
- Beltran, J., & Peñaloza, Y. (2019). *La educación ambiental en la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario en el nivel secundario en la Provincia de Huancayo - Junín – 2016*. [Tesis de grado]. Universidad Nacional del Centro del Perú. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5398/T010_70571009_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Berra, E., & Muñoz, S. (2018). El modelo transteórico aplicado al cambio de conductas relacionadas con la reducción del peso corporal. *Revista Digital Internacional de*

- Psicología y Ciencia Social*, 4(1), 21-31. <https://cuved.unam.mx/rdipycs/wp-content/uploads/2018/12/7.-El-modelo-transte%C3%B3rico-aplicado-al-cambio-de-conductas-relacionadas-con-la-reducci%C3%B3n-del-peso-corporal.pdf>.
- Bucio, D., Jiménez, K., & Azuela, A. (2020). Attitude towards the green purchases intention. *Investig. adm.*, 49(125), 1-17. <https://doi.org/10.35426/iav49n125.01>.
- Castillo, A. (2018). Attitudes toward the dissemination of science in academic research. *Reflexiones*, 97(1), 11-25. <http://dx.doi.org/10.15517/rr.v97i1.33284>.
- Castillo, E., & Miranda, R. (2019). *Proyecto Escolar PRAE, estrategia pedagógica de sensibilización y Cuidado del Medio*. [Tesis de grado]. Universidad de la Costa. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2987/1002410379%20-%201082046327.pdf?sequence=1>.
- Ccahuay, G., & Merino, J. (2021). *Estrategia de educación ambiental para mejorar el comportamiento ecológico del sector ranchero en la reserva nacional de Paracas – Ica, 2021*. [Tesis de grado]. Universidad Nacional del Callao. <https://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/6826/TI-FIARN-2022%20-%20MERINO%20YA%c3%91AC.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Cegarra, J. (2004). *Metodología de la investigación científica y tecnológica*. Ediciones Díaz de Santos. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24111w/Metodologia%20de%20la%20Investigacion%20Cientifica%20y%20Tecnologica%20-%20Jose%20Cegarra%20Sanchez.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2008c602-0a3f-44a0-8227-96b1143cf46c/content>

- Cifuentes, F., Díaz, R., & Osses, S. (2018). Ecología del comportamiento humano: las contradicciones tras el mensaje de crisis ambiental. *Acta Bioethica*, 24 (1), 161-165. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v24n2/1726-569X-abioeth-24-2-00161.pdf>.
- Cruz, B. (2014). Relations between Society, Space and the Environment in the Different Conceptualizations of the City. *Estud. demogr. urbanos*, 29(1), 1-23. <https://www.scielo.org.mx/pdf/educm/v29n1/0186-7210-educm-29-01-00183.pdf>.
- Cruzado, J. (2022). Formative Assessment in Education. *Comuni@cción*, 13(2), 149-160. <http://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.13.2.672>.
- Cuaresma, J., & Rivera, F. (2021). *Relación entre actitud y comportamiento ambiental en la Comunidad Campesina Chacán de la provincia de Anta, Cusco - 2021*. [Tesis de grado]. Universidad Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12899/8/IV_FIN_107_T_E_Cuaresma_Rivera_2021.pdf.
- De la Rosa, M. (2021). The sustainability approach to organizational theories. *Trascender contab. gest.*, 6(17), 87-102. <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i17.102>.
- Delgado, M., Vidal, D., & Cárdenas, F. (2020). Environmental knowledge and perceptions of good environmental education practices for affirmative climate actions in rural schools of Manabí-Ecuador. *Rev. interam. ambient. tur.*, 16(2), 128-135. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-235X2020000200128>.
- Erazo, C., Ceballos, A., & Matabanchoy, M. (2022). Ecological perspective of the construction of life projects by rural youth. *Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv.*, 20(1), 1-25. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.20.1.5255>.
- Estrada, J., Benavides, R., Caguano, I., & Usca, I. (2021). Format and content criteria in peer review of academic texts with university students. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*. 5(17), 156-177. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i17.165>.

- Franco, V. (2018). *Educación ambiental y Conservación al medio ambiente en la Institución Educativa Inicial N° 032 Niño Jesús de Zárate - San Juan de Lurigancho, 2017*. [Tesis de maestría]. Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14995/Franco_SVC-SD.pdf?sequence=6&isAllowed=y.
- Gamarra, G., Wong , F., Rivera , T., & Pujay , O. (2015). *Estadística e investigación con aplicación de SPSS*. San Marcos.
- García, A. (2021). Capacidad didáctica del docente y logro de competencias durante sus prácticas clínicas en el interno de enfermería del hospital de emergencias Grau Essalud, 2019. *Rev. Fac. Med. Hum.*, 21(2), 378-386. <http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i2.3719>.
- Godoy , E. (2011). *Cómo hacer una tesis*. Florida: Valletta Ediciones.
- González, H. (2021). Capacities: (again) a conceptual and methodological analysis. *Intersticios sociales no.21* , 9-43. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n21/2007-4964-ins-21-9.pdf>.
- González, M. (2017). The human condition as a necessary knowledge to think of a Homo complexus. *Rev.Cs.Farm. y Bioq.*, 5(1), 77-85. http://www.scielo.org.bo/pdf/rcfb/v5n1/v5n1_a07.pdf.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* . Mc Graw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). Mc Graw Hill education.
- Hernandez, R., Mendez, S., Mendoza, C., & Cuevas , A. (2017). *Fundamentos de investigación*. Mc Graw Hill education.
- Icart, T., & Pulpón, A. (2012). *Como elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis*. Universidad de Barcelona.

- López, D., & Peñalosa, M. (2021). Relation between environmental attitude and the purchase of socially responsible products in consumers in Medellin, Colombia. *Tend.*, 22(1), 1-17. <https://doi.org/10.22267/rtend.202102.152>.
- López, M., Álvarez, P., González, E., & García, M. (2015). Measures of Ecological Behavior and its Antecedents: Scales Conceptualization and Empirical Validation. *Universitas Psychologica*, 14(1), 189-204. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-1.mcea>.
- López, M., Álvarez, P., González, P., & García, M. (2015). Measures of Ecological Behavior and its Antecedents: Scales Conceptualization and Empirical Validation. *Universitas Psychologica*, 14(1), 189-204. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-1.mcea>.
- Marcelo, B. (2022). Methodological strategies in environmental education. Case study of a Natural Science teacher from a public educational institution. *Educación*, 31(60), 217-234. <http://dx.doi.org/10.18800/educacion.202201.010>.
- Marquez, D., Hernández, A., Márquez, L., & Casas, M. (2021). Environmental education: conceptual and methodological evolution towards the sustainable development goals. *Universidad y Sociedad*, 13(2), 301-310. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n2/2218-3620-rus-13-02-301.pdf>.
- Miranda, A., Cruz, H., & Campos, M. (2007). Sustainable development. Perspectives and approaches in a new age. *Pastos y Forrajes*, 30(2), 191-204. <http://scielo.sld.cu/pdf/pyf/v30n2/pyf01207.pdf>.
- Mora, M. (2020). Education as a discipline and as an object of study: contributions to the debate. *Desde el Sur*, 12(1), 201-211. <http://dx.doi.org/10.21142/des-1201-2020-0013>.
- Mozombite, J. (2021). *Buenas prácticas ambientales y manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020*. [Tesis de maestría]. Universidad Cesar Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56182/Mozombite_PJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Ojeda, A., Ojeda, H., & García, L. (2022). Educación ambiental para el buen manejo de los residuos sólidos. *Inclusión Y Desarrollo*, 9(1), 74-86.
<https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.9.1.2022.74-86>.

Ortiz, F., & Garcia, M. (2000). *Metodología de la investigacion, el proceso y sus tecnicas*. Limusa Noriega Editores.

Palomino, J., Peña, J., Zevallos, G., & Orizano, L. (2015). *Metodología de la investigación*. Editorial San Marcos.

Palomino, R., Nima, M., Huailapuma, L., & Sifuentes, N. (2022). Environmental awareness and ethics of good living. *Horizontes Rev. Inv. Cs. Edu.*, 6(26), 2140 - 2150.
<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.480>.

Paso, A., & Sepulveda, N. (2018). *Educación ambiental para generar una cultura ecológica en la institución educativa distrital Inedter Santa Marta*. [Tesis de maestría]. Universidad Cooperativa de Colombia.
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/532c6556-656d-4105-a120-61cb9f321959/content>.

Pérez, N., & Arroyo, J. (2022). Environmental Culture from the Social Community Projection for the Collective Understanding of Sustainability. *Rev. Fac. Cienc. Tecnol.*, 52, 283-302. <https://doi.org/10.17227/ted.num52-11921>.

Pulido, V., & Olivera, E. (2018). Pedagogical contributions to environmental education: a theoretical perspective. *Rev. investig. Altoandin.*, 20(3), 333-346.
<http://dx.doi.org/10.18271/ria.2018.397>.

Ramos, I., & Rios, M. (2022). Imaginaries and environmental practices, in the educational field of the students of the private educational institution of the south of Colombia. *Ciencia*

- Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 2399-2417.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3688.
- Regalado, O., Guerrero, C., & Montalvo, R. (2017). An application of the behavioral theory in the latinamerican male segment of personal care products. *Rev.Rev. esc.adm.neg.*, 83, 141-163. <https://doi.org/10.21158/01208160.n83.2017.1821>.
- Rengifo, B., Quitiaquez, L., & Mora, F. (2012). La educación ambiental, una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. *Universidad Nacional de Colombia, número* , 1-14.
<http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/224740>.
- Rivera, N. (2016). The human capacities from the personologic perspective of the competent profesional. *Educ Med Super.*, 30(4), 390-398.
<http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v30n4/ems15416.pdf>.
- Rodríguez, G., Valderrama, C., & Sandoval, C. (2022). Collaborative learning methodology for reusing waste produced during university education. *Form. Univ.*, 15(1), 209-218.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062022000100209> .
- Sánchez, A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Rev. Digit. Invest. Docencia Univ.*, 13(1), 1-21.
<http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>.
- Sánchez, K., & Villanueva, Y. (2020). *Comportamiento ecológico de los estudiantes de negocios en un contexto de pandemia por el covid-19*. [Tesis de grado]. Universidad Privada del Norte.
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25581/Sanchez%20Zapata%2C%20Karina%20Esthefany-Villanueva%20Flores%2C%20Yessenia%20Milagros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

- Sánchez, M., Velasco, M., Espinoza, R., Gonzales, A., Romero, R., & Mory, W. (2023). *Metodología y estadística en la investigación científica*. Puerto Madero Editorial Académica. <https://doi.org/10.55204/PMEA.17>
- Torres, N., Martínez, B., Rascón, F., Medina, J., & Reyna, L. (2022). Design and validation of the environmental awareness scale (eca) in elementary school children. *Areté*, 8(16), 139-157. <https://doi.org/10.55560/arete.2022.16.8.7>.
- Torres, O., Vallejos, A., & Burbano, j. (2019). Buenas prácticas de gestión administrativa en empresas de servicios en la ciudad de Ibarra. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 99, 1-11. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/artic le/download/1043/122/>.
- Valderrama, S. (2019). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica cuantitativa, cualitativa y mixta* (10 ed.). San Marcos.
- Varona, G. (2010). *Programa de investigación sobre percepción de inseguridad y mapas de criminalidad*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco Bilbao. <https://www.chu.eus/documents/1736829/2153085/Programa+de+investigacion+sobre+percepcion+de+inseguridad.pdf>
- Vega, R. (2022). *Buenas Prácticas Ambientales como aporte al Desarrollo Sostenible, en el caso de manejo de residuos sólidos en la experiencia del Turismo Comunitario Yunguilla, Ecuador*. [Tesis de maestría]. Universidad Flaco Andes. <https://repositorio.flacoandes.edu.ec/bitstream/10469/19024/2/TFLACSO-2023RMVC.pdf>.
- Velásquez, T. (2018). *Propuesta de implementación de buenas prácticas medioambientales en restaurantes mypes del Centro Histórico de Lima como instrumento de gestión ambiental turística sostenible*. [Tesis de grado]. Universidad Nacional Mayor de San

Marcos. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/b23fe237-552b-4bcf-9727-c91d7f23bc5b>.

Vera, A., Constenla, J., & Jara, P. (2022). Attitudes and capacities towards educational innovation: From the perception of teachers and directors of. *Entramado*, 18(2), 1-12. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.8478>.

Vilca, G., Melitón, P., Gallegos, S., & López, M. (2021). Pro-environmental behavior in a qualitative sample of university students from Juliaca - Perú. *Rev. cient. UCSA*, 8(2), 39-50. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2021.008.02.039>.

Yangali, J., Vásquez, M., Huaita, D., & Baldeón, M. (2021). Ecological behavior and environmental culture, promoted through virtual education in students from Lima-Peru. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(1), 1-14. <https://www.redalyc.org/journal/280/28065533031/28065533031.pdf>.

IX. ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia

Comportamiento ecológico y buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones estatales del Distrito de Puente Piedra, 2022																														
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES																											
Problema General ¿En qué medida se da el comportamiento ecológico y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022?	Objetivo General Determinar la relación entre el comportamiento ecológico y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.	Hipótesis General Existiría relación entre el comportamiento ecológico y las buenas prácticas ambientales, en instituciones educativas estatales, Distrito de Puente Piedra, 2022.	Variable 1. Comportamiento ecológico <table><tr><th>Dimensiones</th><th>Indicadores</th><th>Ítems</th><th>Escala</th></tr><tr><td rowspan="3">Conducta ambiental</td><td>Actitudinal</td><td>1</td><td rowspan="9">Ordinal</td></tr><tr><td>Capacidad personal</td><td>2</td></tr><tr><td>Condiciones de educación</td><td>3</td></tr><tr><td rowspan="3">Actitud Ambiental</td><td>Formativa</td><td>4</td></tr><tr><td>Práctica diaria</td><td>5</td></tr><tr><td>Investigación</td><td>6</td></tr><tr><td rowspan="3">Condiciones de Educación ambiental</td><td>Personal</td><td>7</td></tr><tr><td>Teórica</td><td>8</td></tr><tr><td>Práctica</td><td>9</td></tr></table>		Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Conducta ambiental	Actitudinal	1	Ordinal	Capacidad personal	2	Condiciones de educación	3	Actitud Ambiental	Formativa	4	Práctica diaria	5	Investigación	6	Condiciones de Educación ambiental	Personal	7	Teórica	8	Práctica	9
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala																											
Conducta ambiental	Actitudinal	1	Ordinal																											
	Capacidad personal	2																												
	Condiciones de educación	3																												
Actitud Ambiental	Formativa	4																												
	Práctica diaria	5																												
	Investigación	6																												
Condiciones de Educación ambiental	Personal	7																												
	Teórica	8																												
	Práctica	9																												
Problemas específicos ¿En qué medida se da la conducta ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022?	Objetivos específicos Determinar la relación entre la conducta ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.	Hipótesis específicas Existiría relación entre la conducta ambiental y las buenas prácticas ambientales, en tiempos de pandemia COVID-19, en instituciones educativas estatales, distrito de Puente Piedra 2022.	Variable 2. Buenas prácticas ambientales <table><tr><th>Dimensiones</th><th>Indicadores</th><th>Ítems</th><th>Escala</th></tr><tr><td rowspan="3">Conciencia ambiental</td><td>Reciclaje y reutilización</td><td>1</td><td rowspan="9">Ordinal</td></tr><tr><td>Ahorro de recursos</td><td>2</td></tr><tr><td>Compras ambientales</td><td>3</td></tr><tr><td rowspan="3">Valor Costo-beneficio</td><td>Transferencia generacional</td><td>4</td></tr><tr><td>Inteligencia ecológica</td><td>5</td></tr><tr><td>Interacción ambiental</td><td>6</td></tr><tr><td rowspan="3">Relación ambiental</td><td>Propensión ambiental</td><td>7</td></tr><tr><td>Conocimiento esperado</td><td>8</td></tr><tr><td>Entorno social</td><td>9</td></tr></table>		Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Conciencia ambiental	Reciclaje y reutilización	1	Ordinal	Ahorro de recursos	2	Compras ambientales	3	Valor Costo-beneficio	Transferencia generacional	4	Inteligencia ecológica	5	Interacción ambiental	6	Relación ambiental	Propensión ambiental	7	Conocimiento esperado	8	Entorno social	9
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala																											
Conciencia ambiental	Reciclaje y reutilización	1	Ordinal																											
	Ahorro de recursos	2																												
	Compras ambientales	3																												
Valor Costo-beneficio	Transferencia generacional	4																												
	Inteligencia ecológica	5																												
	Interacción ambiental	6																												
Relación ambiental	Propensión ambiental	7																												
	Conocimiento esperado	8																												
	Entorno social	9																												
Metodología Enfoque: Cuantitativo Nivel: correlacional Diseño: No experimental Población: 20 profesionales Muestra: 20 profesionales Muestreo: No probabilístico																														

Anexo B. Validación de instrumentos

La validez es el grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir. Se logra cuando se demuestra que el instrumento refleja el concepto abstracto a través de sus indicadores empíricos (Hernández y Mendoza, 2018).

La validez de expertos se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable de interés, de acuerdo con expertos en el tema (Hernández y Mendoza, 2018).

El instrumento de medición fue sometido a juicio de expertos para su validación de instrumentos, los cuales fueron los siguientes:

Tabla 24

Expertos durante la evaluación de los instrumentos de medición

Experto	Dominio	Decisión
Dr. Sanchez Sotomayor Segundo	Estadístico-metodólogo	Sí existe suficiencia
Mag. Bazan Briceño Jose	Metodólogo	Sí existe suficiencia
Mag. Sánchez Camargo Mario	Temático	Sí existe suficiencia

Certificado de validación de instrumentos



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombre del Juez: Baigam Bruneiro Jose Luis
 1.2 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional Federico Villareal
 1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario
 1.4 Autor del instrumento: Saenz Lopez Yeli Laura

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Permite conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico adecuado					X
CONTEO TOTAL DE M/R/CAS (Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E

Coeficiente de validez = $1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E =$

50

III. Calificación global (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00-0,60]
Observado	<0,60-0,70]
Aprobado	<0,70-1,00]

IV. Calificación de aplicabilidad

Aprobado

Lugar: Lima 10 de 10 del 2023


 FIRMA DEL JUEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombre del Juez : Sanchez Comarzo Yauri
- 1.2 Cargo e institución donde labora : Universidad Nacional Federico Villareal
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Questionario
- 1.4 Autor del instrumento : Salazar López Yeli Laura

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible					☒
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					☒
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					☒
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					☒
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					☒
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					☒
7. CONSISTENCIA	Previene conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					☒
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					☒
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					☒
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					☒
CONTEO TOTAL DE M/R CAS (Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = 1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E =$$

50

III. Calificación global (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado ☐	[0,00-0,60]
Observado ☐	<0,60-0,70]
Aprobado ☒	<0,70-1,00]

IV. Calificación de aplicabilidad

Aprobado

Lugar: Lima 19 de 01 del 2022


FIRMA DEL JUEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombre del Juez : Sanchez Sotomayor Sergio
 1.2 Cargo e institución donde labora : Universidad Nacional Federico Villareal
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Cuestionario
 1.4 Autor del instrumento :

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Permite conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X
CONTEO TOTAL DE M/R CAS (Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = 1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E =$$

E
50

III. Calificación global (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00-0,60]
Observado	<0,60-0,70]
Aprobado	<0,70-1,00]

IV. Calificación de aplicabilidad

Aprobado

Lugar: Lima 16 de 12 del 20 21


FIRMA DEL JUEZ

Anexo C. Confiabilidad de instrumentos

Se determinó en 0.836, en un rango de muy alta confiabilidad. En base a la confiabilidad, por el Alfa de Cronbach,

Tabla 25

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Elementos estandarizados	N de datos
,836	0,808	18

Nota. Según la tabla 25, se tiene un coeficiente de confiabilidad de 0.836 es decir una excelente confiabilidad, por lo tanto, existe fiabilidad en los resultados obtenidos.

Anexo D. Instrumento de medición

Lea con atención y conteste a las preguntas marcando con una “X” en un solo recuadro, teniendo en cuenta la siguiente escala de calificaciones:

Codificación				
5	4	3	2	1
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	No opino	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Variable 1 Comportamiento ecológico		1	2	3	4	5
	Dimensión. Conducta ambiental					
01	¿Está de acuerdo el comportamiento de los estudiantes, en lo actitudinal, con las prácticas del medio ambiente?					
02	¿Está usted de acuerdo, que el comportamiento de los estudiantes, en lo personal, presenta mejoras cuantitativas, en su aprendizaje de buenas prácticas ambientales?					
03	En el comportamiento, los estudiantes han mejorado en sus condiciones de teoría y práctica ambiental, y en el intercambio de información de datos medioambientales en el aula.					
	Dimensión. Actitud ambiental					
04	En las evaluaciones realizadas sobre la actitud ambiental, los estudiantes reconocen las ventajas de un conocimiento ecológico y sus probables impactos.					
05	Normalmente, la capacidad personal del estudiante se evalúa según el conocimiento del impacto ambiental de un determinado producto.					
06	Normalmente, en el Perú las normas y prácticas ambientales, son descriptivas, siempre están dirigidas a la población.					
	Dimensión. Condiciones de educación					
07	Está Usted de acuerdo, en lo personal, que el nivel de resultados previos logrados sobre las buenas prácticas ambientales, ha permitido que los estudiantes, en lo personal, conozcan los resultados de dichos impactos.					
08	Está Usted de acuerdo que, para determinar aptitudes y actitudes de los jóvenes ambientalistas, aplicar previamente la teoría con la práctica ambiental.					
09	Considera usted, que un modelo de comportamiento ecológico, en la práctica, permite mejorar el conocimiento de los estudiantes, sobre los impactos ecológicos de un determinado producto.					

Variable 2. Buenas prácticas ambientales		Codificación				
Dimensión. Conciencia ambiental		1	2	3	4	5
01	Considera usted, que el reciclaje y reutilización, es una estrategia que permite evaluar nuestra capacidad ambiental para hacer el menor daño posible al medio ambiente nacional.					
02	Considera usted, que el “ahorro de recursos”, según el reciclaje, es la capacidad personal y emocional, de advertir la relación existente de nuestras acciones y el impacto causado al planeta.					
03	Considera usted, que la utilidad de las transacciones, consiste en conocer qué cosas se hacen y cómo, con lo cual se favorece el conocimiento de cómo nuestra actividad afecta a la naturaleza, igual que ellas nos afectan a nosotros.					
Dimensión. Valor Costo-beneficio						
04	Considera usted que, en el modelo de Buenas prácticas ambientales, deben transmitirse, generación tras generación, que permita a nuestra sociedad vivir en armonía con su entorno.					
05	Considera usted que, en el modelo de Buenas prácticas ambientales, administrativamente es posible evaluar el Costo Beneficio, del uso de la energía eléctrica, y esto permitiría, según Goleman (2009), aumentar nuestra sensibilidad e inteligencia ecológica.					
06	Considera usted que la inteligencia ecológica, como el buen uso y protección del agua, permite un aprendizaje intencional de la relación existente entre el mundo natural y el mundo construido por el hombre.					
Dimensión. Relación ambiental						
07	Considera usted que la propensión ambiental, que es una teoría, que propende gestionar un conocimiento como las consecuencias de buenas prácticas ambientales, en nuestras actividades, debe permitir conocer la reacción emocional y ambiental, del consumidor sobre los impactos de un determinado producto.					
08	(En relación a la pregunta 7), el reconocer las ventajas competitivas, de las buenas prácticas ambientales, a su entender, debe mejorar el conocimiento ecológico esperado del consumidor, sobre un producto.					
09	Considera usted que, en nuestro actual entorno social, que podría denominarse, un ciclo de buenas prácticas ambientales, es posible adecuar los términos propensión ambiental y conocimiento ecológico esperado, para mejorar el comportamiento ecológico.					